

TEMAS FINANCIEROS

La actuación del Banco de España

Entre las acusaciones vulgares que se suelen dirigir contra el Banco de España está la de que esta institución nacional no ayuda suficientemente al desenvolvimiento de los negocios generales...

La plaza de Bilbao ha obtenido, en préstamo, de esta sucursal, en el ejercicio de 1919, tanto dinero como todas las demás plazas en donde funcionan las restantes 60 sucursales del Banco de España.

En descuentos sobre la plaza, de un total, en las sucursales, de 2.102 millones de pesetas, corresponden a Bilbao 990 millones, y en las cuentas corrientes de crédito con garantía de valores mobiliarios, del total de 3.389 millones, en las 61 sucursales, se asignan a Bilbao 1.793 millones; esto es, en la cifra global de dichos dos rubros, que asciende a 5.491 millones, figura Bilbao con 2.792 millones.

¿Qué indican aquellas cifras? ¿Acaso una preferencia, una predilección del Banco de España por la plaza de Bilbao? No. La explicación es otra, y muy sencilla. Y es del orden meramente económico financiero, no político ni sentimental o afectivo.

Bilbao es, entre todas las plazas comerciales de España, la más adelantada, la más activa, la mejor organizada financieramente; sabe manejar mejor que otra cualquiera los resortes del crédito, y utiliza, como ninguna, la fuente inagotable de dinero, que es el Banco de emisión.

El Banco de España desempeña esta función con provecho notorio para sí, además de prestar servicios inmensos a la economía general del país con la impulsión de los negocios productivos mediante el crédito que él otorga y que se distribuye por los órganos competentes entre las diversas empresas locales.

Las ganancias de la sucursal de Bilbao han ascendido en el último ejercicio a 5.083.786,44 pesetas; cifra más alta que la que da cualquier otra sucursal, incluso la de Barcelona, cuyos beneficios líquidos en el mismo período importan pesetas 3.851.697,44.

Dedúcese, por lo tanto, que carece de todo fundamento aquella acusación de que hablamos al principio. Porque, como el Banco de España no ha de querer, por la cuenta que le tiene, seguir en todas sus sucursales la misma conducta y las mismas normas que en la de Bilbao?

Otro dato interesante que se refiere a la ayuda financiera que el Banco de España presta a las industrias, es el que se indica en este párrafo de la Memoria «Las operaciones que la sucursal de Gerona viene realizando sobre «warrants» de corcho y sus manufacturas, expedidos por la Compañía de Almacenes de Depósito de Palamós, con la garantía del Tesoro, fueron ampliadas en dos millones de pesetas, o sea hasta siete millones, y

LO DEL DIA

En la sesión de ayer, en el Congreso, don José Calvo Sotelo que con mucha oportunidad viene interviniendo en cuestiones sociales, defendió una enmienda al presupuesto de Gobernación en el sentido de que el auxilio que prestará el Estado a una Cooperativa médico-farmacéutica obrera de la Casa del Pueblo de Madrid se extienda también a las Sociedades de analoga índole de los obreros católicos madrileños.

La justicia de la demanda es innegable; así se reconoció expresamente por algún diputado liberal y de modo tácito por todo el Congreso, incluso por la minoría socialista. Las manifestaciones del señor Fernández Prada permiten esperar que la enmienda del señor Calvo Sotelo se incorpore al dictamen de la Comisión de presupuestos de la Alta Cámara, y que la injusta preferencia de los obreros católicos será así subsanada.

No es complaciente observar cómo la falsa creencia de que los únicos obreros son los socialistas se va disipando, y cómo, paralelamente, el Egoísmo público empieza ya a acordarse de los obreros católicos para algo más que para utilizar sus valiosísimos servicios en los momentos en que pelagra el orden social—ejemplo, la huelga revolucionaria de agosto de 1917—dándoles lo menos que puede concederles: un trato de igualdad con los obreros socialistas.

Bilbao, 22 de marzo.

CRÍTICAS TEATRALES
«El encanto de un vals»
por Rafael ROTLLAN
CRÓNICA EXTERIOR
Entre dos fuegos
por Armando GUERRA
DE MI CARTERA
¡Soy un hombre honrado!
por Curro VARGAS
EL PROBLEMA FERROVIARIO
EXAMEN COMPARATIVO
por José DERODA
CRÓNICA DE SOCIEDAD
por el ASABÉ FALDA
SESIONES DE CORTES
El presupuesto de la Gobernación aprobado

Voces del alma triunfante

Al llegar los días de la Semana Mayor, el recuerdo de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo influye en los ánimos rebeldes a la verdad. Hecha en la violenta malvada hostilidad que se reanuda, hay señales de esa influencia.

El padre Lacordaire decía en una de sus oraciones más famosas, que existe un lago de aguas tranquilas al que sirve de vaso el amplio hueco de una inmensa roca de cuarzo sílex. Ni los vientos ni las tempestades logran mover ese depósito cristalino. Y para él a ese lago no hay que caminar, no hay que cambiar de residencia. Basta sentir en el corazón el dolor del pecado y el ansia del arrepentimiento para que los ojos del triste vean las límpidas aguas... Es el lago de la penitencia.

En estos días millones y millones de espíritus cercan las márgenes de esa cuenca de amores. Es cuando, según frase terna y elocuente, las golondrinas pecadoras van allá para mojar las puntas de sus alas en el líquido contenedor y saludable.

La Semana de Pasión prepara los últimos días de la renovación y perpetua amargura del Crimen Decidido. Los pasos de los hombres se detienen, el ruido de las contiendas y de los placeres se desvanecen.

Un pobre párroco de cierta aldehuela santanderina me contaba un hecho del que había sido testigo y actor. En el domingo de Pasión celebraban los mineros un mitin, del que iba a surgir la huelga. Hubo discursos, o cosa tal, propuestas de violencia, amenazas de sabotaje, y uno de los oradores... ¡oradores!... uno de los que vociferaban exclamó:

«Debemos demostrar que para nosotros eso de la fiesta de Jesús no es aceptable. Vivimos en el régimen de la verdad. Rompamos la rutina.»

El humilde párroco de quien hablo, impulsado por evangélico paternal amor a sus feligreses, penetró en el lugar donde el mitin se verificaba, y dirigiéndose al proclama-dor de ineptias, dijo:

«Lo que está usted profiriendo es un error, fruto de la ignorancia. ¿Quiéreme usted que discutamos? Negóse a ello el audaz gritador. Harto comprendía que la voz del sacerdote iba a humillarle. Entonces el cura, pronunció un breve discurso: dulce y sencillo. El efecto fue inmediato. La turba que, por la propaganda odiosa, derivaba ya a las violencias, rodeó a su pastor. Y ese año, fue cuando con solemnidad más grande se celebró allí la fiesta de Ramos. Todo el pueblo acudió al templo. A falta de palmas, que en la costa septentrional no se crían, iban hombres, mujeres y niños llevando en las manos ramitas de castaños y helechos... De este modo, una intervención oportuna salva millares de almas en la ocasión crítica.

LO DEL DIA

Trato de igualdad

En la sesión de ayer, en el Congreso, don José Calvo Sotelo que con mucha oportunidad viene interviniendo en cuestiones sociales, defendió una enmienda al presupuesto de Gobernación en el sentido de que el auxilio que prestará el Estado a una Cooperativa médico-farmacéutica obrera de la Casa del Pueblo de Madrid se extienda también a las Sociedades de analoga índole de los obreros católicos madrileños.

La justicia de la demanda es innegable; así se reconoció expresamente por algún diputado liberal y de modo tácito por todo el Congreso, incluso por la minoría socialista. Las manifestaciones del señor Fernández Prada permiten esperar que la enmienda del señor Calvo Sotelo se incorpore al dictamen de la Comisión de presupuestos de la Alta Cámara, y que la injusta preferencia de los obreros católicos será así subsanada.

No es complaciente observar cómo la falsa creencia de que los únicos obreros son los socialistas se va disipando, y cómo, paralelamente, el Egoísmo público empieza ya a acordarse de los obreros católicos para algo más que para utilizar sus valiosísimos servicios en los momentos en que pelagra el orden social—ejemplo, la huelga revolucionaria de agosto de 1917—dándoles lo menos que puede concederles: un trato de igualdad con los obreros socialistas.

Bilbao, 22 de marzo.

Los maestros
Creemos que es éste un momento oportuno para insistir en lo que muchas veces ya hemos expuesto, respecto a la necesidad de señalar—aparte de otras mejoras—el sueldo mínimo de 2.000 pesetas para los maestros. Es verdaderamente imposible, tal como está hoy día el costo de la vida, que una persona pueda subsistir decorosamente con un sueldo inferior al mínimo que los maestros solicitan.

SALMODIAS

Los maestros

Creemos que es éste un momento oportuno para insistir en lo que muchas veces ya hemos expuesto, respecto a la necesidad de señalar—aparte de otras mejoras—el sueldo mínimo de 2.000 pesetas para los maestros. Es verdaderamente imposible, tal como está hoy día el costo de la vida, que una persona pueda subsistir decorosamente con un sueldo inferior al mínimo que los maestros solicitan.

El salario mínimo vital es cosa que ya no pueda discutirse, mucho menos desde el punto de vista social, cuyo ideal es el salario mínimo familiar.

Tenemos entendido que el Gobierno está dispuesto a tomar en consideración las justas aspiraciones del Magisterio a este respecto. A activar la obtención de tal mejora habrán de contribuir los dos mitines que hoy y mañana se celebrarán y a los cuales asistirán todos los maestros de Madrid y no pocos de las localidades más cercanas.

Por nuestra parte, no dejaremos de apoyar calurosamente todas las aspiraciones justas de una clase que ha sabido conquistar con su actitud el respeto de los buenos y la simpatía de la opinión pública.

La madre le contesta: «Si quieres le verás. Cuando suene el órgano cierra los ojos.»

«Y con los ojos cerrados le verás? —Le verás.»

Sobre la inmensa multitud apiñada se levantaba el bosque de palmas doradas que se cimbraban gallardas y tembladoras. El altar desaparecía entre las nubes de incienso. Vibraba el canto salmódico. Las trompetas del órgano hacían estremecerse los muros y las vidrieras policromas.

«Le he visto, madre—exclamó el muchacho—, le he visto!»

Otra crisis total en Alemania

Los huelguistas de Comunicaciones cesantes en Portugal

Se proyecta una Universidad española en Buenos Aires

ESPAÑA.—EN MADRID.—En el Senado se acordó habilitar el sábado y lunes para la discusión del presupuesto.—Fueron aprobados algunos artículos del proyecto de reforma tributaria.—En el Congreso concluyó la interpelación del señor Cierva sobre la huelga ferroviaria.—Se anunció la huelga general como protesta contra la real orden del anticipo.—Fue tomada en consideración la proposición de que el problema ferroviario sea resuelto por el Parlamento.—Se aprobó el presupuesto de la Gobernación.

OTRAS NOTICIAS.—Asambleas de Ayuntamientos contra el aumento del contingente provincial (Palencia).—Una asamblea de ferroviarios de los «Andaluces» acuerda continuar la huelga hasta obtener el total logro de sus peticiones (Málaga).—La detención de cuatro ferroviarios motiva la declaración del paro de sus compañeros (Granada).—Se han declarado en huelga los obreros de los astilleros (Cádiz).

EXTRANJERO.—Se ha planteado la crisis total en Alemania.—La cuenca del Ruhr sigue en manos de los espartaquistas; aunque se asegura que ha firmado un acuerdo, los combates parece que continúan (Berlín).—Delegados comunistas han llegado a Holanda (Amsterdam).—Millerand ha pronunciado su discurso, contestando a la interpelación de Barthou (París).—Los «cann feiners» han fusilado a un magistrado en una calle de Dublin.—Ha sido detenido un barco con armas. Lloyd George ha pronunciado un discurso, contestando a Asquith y manteniendo sus puntos de vista (Londres).

Una conversación con Monseñor Lastra

Llamamiento a la caridad española

Hemos tenido ocasión de conversar con monseñor Diego Lastra, delegado especial del Cardenal Arzobispo de Viena, que viene a España para recaudar fondos en favor de los niños vieneses, quien nos ha referido datos curiosos, acerca de la horrible situación en que se encuentran los habitantes de aquella capital.

Nuestro amigo informante nos dice que el estado actual de Viena ha empeorado, pues a la falta de subsistencias, se une la desorganización del actual régimen socialista.

En Viena falta todo, y es tal la carencia de artículos alimenticios, que sólo se da semanalmente a cada individuo para su manutención un pan de 1.200 gramos, que cuesta siete coronas. Las patatas, base de la alimentación, son un artículo rarísimo y se venden a 12 y 16 coronas el kilo. Lo mismo sucede con la carne, que se considera artículo de lujo, y que únicamente está al alcance de los que poseen grandes fortunas, pues su precio es de 140 coronas; aun así, es muy exigua la cantidad que se reparte. El azúcar es casi desconocida y cuando se obtiene—merced al comercio fraudulento—vale 140 coronas el kilo.

Por estos detalles—añade nuestro interlocutor—podrá usted apreciar las cantidades fabulosas que hay que pagar, por los artículos más comunes e indispensables.

«¿Y la indumentaria?—Interrogamos.—La gente está vistiendo con los restos de los mismos trajes que hace cuatro o cinco años. No hay telas, y las que vienen de Italia alcanzan precios fantásticos; así, un traje de americana se valora en 12.000 coronas. A causa de esto, muchas personas han recurrido a los trajes de papel que, sin embargo, son bastante caros.

«¿Qué aspecto presenta Viena?—La vida de la ciudad es, en la apariencia, relativamente normal. A las ocho de la noche se apagan las luces, termina la circulación de tranvías y se cierran los teatros, cafés y restaurantes.

La capital ha perdido su belleza. Su magnífico bosque ha sido talado, para hacer madera, y con el mismo objeto se está devastando los hermosos alrededores, que fueron orgullo de la ciudad.

El estado sanitario—continúa nuestro interlocutor—es verdaderamente lamentable. Los enfermos mueren en los hospitales por falta de cuidados. Las clínicas de las parturientas están en tan malas condiciones, que la mayoría de los niños mueren a poco de nacer. Todo esto ha sido causa de que la mortalidad aumente en proporciones considerables.

Según las estadísticas hechas por la Asociación americana—que está realizando, lo muchísimo bien—, resulta que solamente un 3 por 100 de los niños que van a las escuelas goza de regular salud. Lo demás, a consecuencia del hambre, padecen raquitismo, reblandecimiento de los huesos, erupciones y otros varios enfermedades procedentes de la falta de alimentación.

«Este estado lastimoso—nos dice monseñor Lastra—ha movido al Cardenal de Viena, doctor Piff, a hacer un nuevo llamamiento a la caridad de los españoles para que se acuerde, aunque sólo sea en una pequeña parte, la miseria del pueblo vienes.

«¿Cuál es la situación social?—En extremo grave. El nuevo régimen ultrasocialista, y en el fondo bolchevista, ha traído consigo, por su descuido e imprevisión, la ruina de la industria, a causa de la falta de primeras materias, y ello ha producido un aumento enorme del número de desocupados, que solamente en Viena ascienden a 100.000. Son un ejército de vagos que constituyen una remora para el presupuesto, que los subvenciona con cantidades que oscilan entre 25 y 30 coronas diarias.

«Todo esto—añade monseñor Lastra—ha producido una gran decadencia moral, que hace que los robos y crímenes sean numerosos y estén a la orden del día.

«¿Puede haber alguna esperanza de resurrección para el pueblo vienes?—La opinión no acaba de ver claro en este asunto, si bien parece prepararse un movimiento renovador, en vista del descontento que causan los constantes descalentamientos del Gobierno.

En las próximas elecciones para la nueva Asamblea Constituyente, se espera que tengan mayoría los partidos de orden, y principalmente el llamado cristiano social, único bien organizado y que puede competir con el socialista.

En favor del Magisterio

MITIN ORGANIZADO POR LA Sociedad Magister

Hoy sábado, a las nueve de la noche, en el teatro de la calle del Duque de Osuna número 3.

- ORADORES
Don José Alegría
Presidente de la Sociedad Magister
Don Miguel Garrido
Del Centro Obrero Católico
Don Isidro Almazán (Fai)
De la A. C. N. de P.
Don Ildefonso Benito Alfaro
Maestro nacional
Don José Rogerio Sánchez
Catedrático
QUE PRESIDIRA EL ACTO

MITIN ORGANIZADO POR LA A. C. N. de P.

Se celebrará el domingo, a las once de la mañana, en el teatro Romea.

- ORADORES
Don Fernando Martín Sánchez
Presidente de la J. N. de E. C.
Don Santiago Fuentes Pita
De la A. C. N. de P.
Don Miguel Garrido
Del Centro Obrero Católico
Don Isidro Almazán (Fai)
Maestro Nacional
Don José Portilla
Inspector de Primera Enseñanza
QUE PRESIDIRA EL ACTO

CONTRA LA VIOLENCIA

No deben entregarse a violencias, que da satisfacción.

«ROMA. 26.—Los periódicos publican una carta de Su Santidad, dirigida al Obispo de Bergamo, en la que el Papa deplora la reciente agitación y condena el que los católicos empuen un lenguaje socialista.

Benedicto XV declara que los católicos no deben entregarse a violencias que dañan por resultado un trastorno social.

Los eclesiásticos, sin embargo, deben oponerse con todas sus fuerzas a las manifestaciones de los enemigos de la fe y de la sociedad.

CONFERENCIAS SOCIALES ORGANIZADAS POR EL DEBATE

Teatro del Centro
Quinta conferencia
Hoy sábado 27 de marzo
A LAS SEIS DE LA TARDE

Don Esteban de Bilbao

AVISOS
Todas las invitaciones deben ir rubricadas por el que las haya adquirido.

Después de las seis de la tarde se perderá el derecho a ocupar asiento, aun teniendo invitación numerada.

Se están imprimiendo por separado los discursos que en días anteriores han pronunciado los ilustres conferenciantes para esta obra de educación social prestan su concurso.

Algunos miles de ejemplares de cada folleto serán destinados a propaganda gratuita entre obreros y campesinos.

Los demás serán vendidos a cinco céntimos ejemplar, precio inferior al de costo, no se hace reducción alguna para pedidos de cualquier número de ejemplares.

Los pedidos de ejemplares, acompañados de su importe, se pueden dirigir a la Administración de EL DEBATE. Los gastos del envío por correo son aparte y por cuenta del peticionario. Siendo el precio de cinco céntimos muy inferior al de costo, no se hace reducción alguna para pedidos de cualquier número de ejemplares.

Un llamamiento de Nitti

¿Entrarán los católicos en el Gobierno?

ROMA, 26.—La Tribuna da a entender que el señor Nitti hará en la Cámara dos constitucionales, incluso los católicos, una sola agrupación de todos los partidos constitucionales, incluso los católicos para salvaguardar el orden y la seguridad pública.

POLITICA FRANCESA

Discursos de Cachin y Millerand

«No existe la crisis de las alianzas».—«Reconoceremos el Gobierno ruso cuando éste admita la soberanía nacional»

PARIS, 26.—Cámara de los Diputados.—Continúa la interpelación sobre política exterior.

DISCURSO DE CACHIN

El señor Cachin declara que es indispensable para Francia y para Europa el reconocer el Gobierno de los soviets de Rusia.

EL SENOR MILLERAND

Contemplando a las interpelaciones, el presidente del Consejo, señor Millerand, dice: «Se han necesitado cuarenta y tres años para que las palabras de Luis Blanc sobre la necesidad para Europa de no faltar a su deber se realicen».

LA CUESTION RUSA

Después el señor Millerand habla de Rusia, y dirigiéndose al señor Cachin, le pide irónicamente que emplee su influencia para hacer entrar el sufragio universal en Rusia.

«Los aliados no podrán reconocer el Gobierno de Rusia sino cuando el Gobierno reconozca la soberanía nacional».

El Gobierno francés procede de igual manera. Si los comerciantes e industriales franceses quieren informarse, mañana les facilitaremos el medio de procurarse informes.

TURQUIA

Los aliados quieren, ante todo, crear una Turquía viable que no sea incompatible con la libertad y el derecho garantizado por una organización nacional.

EL TRATADO

Luego se ocupa de la cuestión de la ejecución del Tratado de Versalles, y dice: «No aportaremos ninguna atenuación a las infracciones cometidas por Alemania».

Recordó las obligaciones de Alemania respecto al carbón, y demostró que esas obligaciones no han sido cumplidas.

Al referirse luego a la cuestión del desarme, desmintió que el Gobierno precedente hubiera autorizado a Alemania a evitar el desarme previsto.

Si tal autorización hubiera sido dada, el Gobierno alemán no hubiera dejado de prevalecer cerca de las Comisiones de fiscalización.

No ha sido comprobada ninguna disminución de sus efectivos, y, por el contrario, ha quedado comprobado que las organizaciones de la Policía alemana han sido formadas violando el Tratado.

Tenemos el derecho estricto de hacer que se cumpla el Tratado, si bien exigiéndolo sin odio ni espíritu de venganza.

EL DISCURSO DE BARTHOU

Comentarios de la Prensa

PARIS, 26.—La opinión francesa es unánime en que no debe hallarse en el discurso pronunciado ayer en la Cámara por monsieur Barthou testimonio alguno de amargura con respecto a Inglaterra, sino exclusivamente una explicación franca, como conviene entre aliados leales.

El punto más importante de las declaraciones de monsieur Barthou es—según dice el «Matin»—la afirmación de que Francia debe seguir una política personal, europea, digna de su pasado y de su grandeza.

El «Gaulois» estima que en las críticas hechas por monsieur Barthou hay inconcebibles verdades; pero que no se trata en aquellas, ni aun remotamente, de asuntos de nuestra principal aliada.

El «Echo de Paris» dice que monsieur Millerand, al dedicar un brillante homenaje a Inglaterra, se hizo intérprete de los verdaderos sentimientos del Parlamento y del pueblo francés.

La sesión celebrada ayer muestra que la «cuestión cordial» no es hoy día lo que debiera ser, y que Francia no ha perdido en modo alguno la esperanza de que vuelva a su eficacia antigua.

LA INDEMNIZACION PARLAMENTARIA

PARIS, 26.—El Senado aprobó el aumento de indemnización parlamentaria, que ya había sido aprobado por la Cámara de los Diputados.

ALEMANIA

Muller sustituto de Bauer

Las dificultades de la crisis

BERLIN, 26.—Los Sindicatos exigen que el ministro de la Defensa Nacional forme parte de la combinación nueva, así como el señor Schiffer, a causa de su complicidad con von Kapp.

En cambio, la fracción democrática se ha declarado solidaria con el señor Schiffer.

Los socialistas mayoritarios desearían que se entablase negociaciones entre los demócratas y los Sindicatos, especialmente acerca de la colaboración de éstos en el Gobierno.

Hay que hacer resaltar, sin embargo, que los independientes y los mayoritarios se pusieron de acuerdo para el mantenimiento de su programa, y dispuestos a emprender la lucha contra los partidos burgueses.

Muller a formar Gobierno

PARIS, 26.—Comunican de Berlín que el Gabinete Bauer ha presentado la dimisión.

Los representantes del partido socialista mayoritario han aconsejado al presidente Ebert que llame a Herrmann Muller, ex ministro de Asuntos Extranjeros, para que forme nuevo Gabinete.

Todos contra el comunismo

NORDEICH, 26.—En vista de los desastrosos comunistas, el ministro de la Defensa Nacional alemán ha decidido proceder con el mayor rigor y utilizar hasta las tropas blindadas que hay en depósito en la región.

Contra toda intervención

WASHINGTON, 26.—La Cámara de representantes ha votado por unanimidad una resolución, pidiendo que Wilson haga conocer las condiciones en que las tropas americanas del Rhin serán empleadas por los aliados, y qué autoridad las mandará.

La mayoría pide que Wilson solicite la opinión del Congreso antes de autorizar todo movimiento de tropas.

Lodendor a Suecia

ESTOCOLMO, 26.—Telegrafos de Berlín a la Prensa de esta capital que el general Lodendorff se halla actualmente en un lugar incógnito, en territorio ruso.

Triunfos comunistas

NORDEICH, 26.—Según manifestaciones del ministro de Defensa Nacional, la situación sigue siendo crítica en la Westfalia. Las poblaciones de Oelde, Drenth y Paderb han caído en poder de los comunistas, los cuales están tratando de avanzar camino hacia el Noroeste.

Las tropas gubernamentales han estado luchando con los comunistas.

Universidad española

BUENOS AIRES, 24.—Por iniciativa del doctor Carpana, un grupo de profesores argentinos proyecta la creación de una Universidad española en Buenos Aires.

POLITICA INGLESA

La cuestión de Oriente

No es preciso revisar el Tratado

LONDRES, 26.—Mister Asquith ha provocado hoy un debate acerca de la cuestión de Oriente y la actitud de los aliados frente a Alemania.

Lloyd George, contestando, dice que la impresión producida por la ocupación de Constantinopla es excelente. Respecto a América de este país, pues Inglaterra tiene exorbitantes responsabilidades. Cree un error limitar la ocupación de Mesopotamia a la provincia de Mosul, pues esta ciudad no podría vivir sin los distritos vecinos.

La evacuación de Bagdad y Mosul entregaría el país a la anarquía. El Gobierno británico ayudará a la población y la enseñará a gobernarse por sí sola. Respecto a Alemania, dijo: «Inglaterra no desea la destrucción de Alemania por indemnizaciones que no pueda pagar; pero quiere una reparación completa de los daños ocasionados a Francia y Bélgica. No hay necesidad de una revisión del Tratado, como desea mister Asquith. Alemania puede calcular los daños y hacer ofertas a este propósito. Si tiene necesidad de un empréstito, que haga la petición a la Comisión de reparaciones, la cual estudiará con benevolencia y en interés de todos el resurgimiento económico de Alemania; pero no se puede proponer que la Liga de las Naciones pague las reparaciones, porque ello sería un peso abrumador para una organización que aún es muy débil».

Mister Harnsworth declara que no se han entablado conversaciones entre la Rusia de los soviets y las fuerzas blancas voluntarias de Rusia. Las últimas noticias recibidas de Denikin son que está en negociaciones con Georgia y Azerbaiján.

Contestando a Asquith

LONDRES, 26. El primer ministro, mister Lloyd George, ha pronunciado hoy un discurso en el Club Nacional Liberal, contestando al que anteaer pronunció mister Asquith.

«El partido laborista—ha dicho—hizo progresos enormes durante estos últimos años. En su programa figura el principio de la copropiedad, con lo cual parece como que quieren estimular y atraerse a los extremistas. Quieren acabar con el sistema capitalista y sustituirlo con el sistema cooperativo».

«Es que creen mister Asquith y el partido que él acaudilla, que los laboristas se dejarán uncir a su carro?»

Antes de que triunfen los laboristas, es preciso que el país se entere de la significación del programa que sustentan, y que luego de maduro reflexionar, escoja el camino que le conviene seguir.

La responsabilidad del programa laborista, no es a la clase obrera a quien incumbe».

Una opinión francesa

«O para el Sultán o para Francia»

PARIS, 26.—En una carta dirigida el día 10 del actual al ministro de Negocios Extranjeros, el señor Artaud, presidente de la Cámara de Comercio de Marsella, señala la actitud actual de España respecto a Tánger.

El señor Artaud, después de decir que el señor Pérez Caballero se esfuerza en demostrar que Francia no tiene el mismo interés que España en reivindicar la posesión de Tánger, añade que un decreto español asimila Tánger a Ceuta y Melilla, y declara que aunque esa iniciativa no sobrepasa los límites de la legislación interior de España, es un gesto significativo que puede excitar los espíritus.

Recuerda después la acogida violenta que produjo en la población española de Tánger la toma de posesión de la Embajada alemana por la autoridad jerifana, toma de posesión que fué calificada de provocación, como si Tánger fuera una colonia española.

Termina diciendo que los círculos comerciales franceses no podrán permanecer indiferentes ante estos testimonios de ambiciones veleidadas, y pide al Gobierno francés que declare de una vez para siempre que Tánger no cesará de ser propiedad del Sultán, y que la cuestión está a los ojos de Francia definitivamente arreglada.

Si se insistiera en modificar el actual estado de cosas, Francia debería reclamar para ella la posesión de Tánger.

El ministro de Negocios Extranjeros respondió diciendo que ya los ponentes del Tratado de paz en el Senado y en la Cámara de diputados le expusieron que Tánger y su zona están sometidos a la autoridad del Sultán de Marruecos, protegido por Francia, añadiendo que velará por el mantenimiento de los derechos del Sultán sobre Tánger cuando sean abiertas las negociaciones relativas al estatuto especial previsto por los Tratados a favor de la ciudad y de su zona.

SIN GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 25.—Continúa el Gobierno en crisis, resultando estériles hasta ahora, y no obstante el tiempo transcurrido, para constituir un nuevo ministerio.

Se tropieza con grandes dificultades para la presidencia para sanar voluntades entre los elementos de los diversos partidos políticos.

La reunion de Londres

La próxima Conferencia en Génova

LONDRES, 26.—El Comité directivo de la Oficina Internacional del Trabajo ha aprobado el presupuesto para 1921, ocupándose igualmente de la designación de delegados para la próxima Conferencia que se celebrará en Génova, y en la que se trata del modo de aplicar la jornada de ocho horas a la gente de mar.

Se acordó, igualmente, que la siguiente Conferencia se celebrará en Ginebra a principios de 1921, y en ella se discutirán los asuntos siguientes: Medidas para la aplicación de las decisiones de Washington y Génova, asuntos agrícolas, horas de trabajo, para, acuerdos a las mujeres y a los niños, derecho a formar Sindicatos, métodos contra los accidentes industriales y los cólicos saturninos, el empleo del albayalde en la pintura, y se leyó el informe de la Comisión de emigración, ocupándose de la composición de la Comisión directiva y de la modificación de los estatutos.

PORTUGAL

Las comunicaciones

Los huelguistas han quedado cesantes

LISBOA, 26.—Hoy publica el «Diario del Gobierno» un decreto suspendiendo a todos los empleados de Correos y Telégrafos que no se hayan presentado a prestar servicio.

Nueva organización del cuerpo

LISBOA, 26.—Se afirma que el Gobierno está dispuesto a disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos, y a proceder a una nueva organización, de forma tal, que haga imposible en lo sucesivo la declaración de las huelgas.

INGLATERRA

Contrabando de armas

¿Eran para Irlanda?

LONDRES, 26. El «Evening Standard» señala un registro realizado a bordo de un buque sospechoso, procedente de Londres y dirigiéndose hacia el Norte de Inglaterra, exclusivamente cargado de barriles de cerveza.

El registro descubrió que dentro de los barriles, de distintos tamaños, iban metidas ametralladoras, fusiles, municiones y piezas pequeñas de artillería; todo de fabricación alemana.

Ha sido ordenada una información. Por otra parte, se señala un ataque desesperado a los locales de la Policía en Gortalla (Irlanda).

Huelga resuelta

LONDRES, 26.—Ha terminado la huelga de ferroviarios en el Lancashire y el Yorkshire, reanudándose el trabajo sin incidentes en todas las secciones.

FRANCIA

Los artículos de lujo

Se restringirá su importación

PARIS, 26.—Interrogado sobre el rumor de una próxima prohibición o, por lo menos, restricción en las importaciones de artículos de lujo, el señor Isaac ha dicho que es exacto que el ministro de Hacienda se ha ocupado de la reglamentación y reparto de esos productos, y que dentro de algunos días se tomarán probablemente las medidas para limitar o prohibir su importación.

Resultado del empréstito

PARIS, 26.—El ministro de Hacienda, monsieur Marsal, espera poder comunicar hoy a la Cámara el resultado del empréstito francés.

Incluyendo las suscripciones de la Alsacia-Lorena, se cree que el empréstito alcanzará la cifra de 18.000 millones de francos.

IRLANDA

Magistrado muerto

LONDRES, 26.—Cámara de los Comunes.—El señor Bonar Law comunica a la Cámara que acaba de cometerse un atentado en Dublín.

Cuatro hombres ordenaron la detención de un tranvía, en el que iba un magistrado que se dirigía al tribunal. Hicieron apesarse al magistrado y le fusilaron en plena calle.

EL TRATADO

El reparto de barcos

Se espera un arreglo

LONDRES, 26.—En los centros oficiales hay la impresión de que la cuestión referente al reparto de tonelaje enemigo será solucionada en breve.

El correspondiente del «Petit Journal» en Londres cree saber que se ha llegado a un acuerdo sobre el principio de la compra, pues los aliados ofrecen devolverles la mitad del tonelaje que está en nuestro poder, y piden la restitución del resto.

Es probable que la proporción que fuese cedida mediante compra a Francia, sería mucho mayor de la mitad; pero no la totalidad.

Inglaterra desea, en efecto, que para que se reconozca, por decirlo así, sus derechos a la restitución del conjunto, no queden en poder de Francia algunos de los barcos.

DE BARCELONA

Pasa un dirigible

(SERVICIO TELEFONICO) BARCELONA, 26.—A las tres y media de esta tarde se ha visto cruzar un dirigible sobre Barcelona, que iba en dirección de OESTE a ESTE.

A la hora y media de haberse visto el dirigible entró en el puerto el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

El capitán de dicho buque manifestó a las autoridades que había recibido un radiograma de dicho dirigible, en el que decía que era de nacionalidad francesa y que llevaba siete pasajeros.

El próximo martes, a las siete de la tarde, don Francisco Cambó dará en el salón de actos de la Cámara de Comercio una conferencia sobre el tema «La moda de extranjería en el consorcio bancario para su colocación».

Teniendo en cuenta la capacidad del local, la conferencia no será pública, sino por invitación.

La Unión Grémial celebrará un mitin el domingo en el teatro del Bosque, para protestar contra la subida de los alquileres.

BARCELONA, 26.—La suscripción abierta a favor de los guardias civiles asediados asiendo ya a 124.874 pesetas, que han sido ingresadas en la cuenta corriente del Banco de España.

En la Audiencia se ha empezado a ver la causa instruida por esta de 550.000 pesetas contra la sucursal del Banco Hispano Americano.

Las pruebas han sido enteramente desfavorables para el acusado.

LOS ATENTADOS

Importantes detenciones en Barcelona

Uno de los asesinos del señor Raurell, reconocido por un testigo

BARCELONA, 26. El Juzgado de Alarazanas, a quien correspondió el sumario por el asesinato del señor Raurell, siguió hoy las diligencias.

El detenido, Pedro Ruiz Martínez, ha sido puesto a la disposición de dicho Juzgado.

También ha ingresado en los calabozos Juan Tasques, a quien se cree complicado en el crimen.

Al mediodía dispuso el Juzgado el reconocimiento de los detenidos, en rueda de presos, por un joven de diez y siete años. Este reconoció al Ruiz Martínez como uno de los autores del crimen.

Los dos detenidos quedaron en el Palacio de Justicia.

BARCELONA, 26.—A las tres y media de esta tarde se ha efectuado el entierro del señor Raurell, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

El cadáver fué trasladado en un coche desde el Hospital clínico a la calle Barbarrá, número 32.

Allí se organizó la comitiva, en la que formaron cerca de 5.000 personas.

Presidieron el duelo el gobernador civil, el alcalde, el jefe superior de Policía, el general gobernador y el delegado de Hacienda.

En la residencia de la familia iban un hermano político del difunto y dos tíos del mismo.

De cuatro a seis de la tarde todas las panaderías permanecieron cerradas en señal de duelo.

BARCELONA, 26.—El juez ha instruido las diligencias para esclarecer el asesinato del patrono metalúrgico Juan Ballvé, que tenía formada sociedad con don Pablo Afa, para la explotación de la industria de maquinaria, establecida en la calle de Guinard, número 32.

Uno de ellos era tenido por la Policía por sujeto de ideas avanzadas y por haber sido propagandista en favor de las ideas socialistas. En el registro efectuado en el domicilio de Torres fueron halladas algunas hojas clandestinas, sellos para la recaudación de cuotas sindicalistas y folletos anarquistas.

Ambos detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado que instruye las diligencias por el asesinato del señor Ballvé.

BARCELONA, 26.—El comandante de la Maestranza de Artillería, don Fernando de la Torre, ha salido a reconocer e inutilizar en el campo de la Bota los dos artefactos hallados hace algunos días en el comercio de Malas y Compañía, de la calle de Granada, de la barriada de Gracia.

Uno de los petardos contenía cuatro cartuchos y el otro cinco, y una cápsula fulminante.

Estaban atadas con un alambre y eran idénticas a las que fueron halladas hace algún tiempo en la calle de Florida Blanca.

Habrían podido producir importantes daños materiales de haber explotado.

ASUNTO RUIDOSO

Denuncia por estafa

Don Aquiles Caseras formuló ayer en el Juzgado una denuncia contra el senador don M. D. A., diciendo que hace algún tiempo encomendó al denunciado que interviniera en la sustanciación de incidentes surgidos con motivo de la quiebra de un negocio, que el primero de los citados tuvo en la Gran Vía.

Don M. D. A. le indicó la conveniencia de que se pusiera a su nombre una casa que él denunciado poseía en la provincia de Toledo. Se simuló, al efecto, la venta, y después el senador pidió y obtuvo del señor Caseras que le firmara letras, una por 12.500 pesetas; otra, por 5.000, y la tercera, en blanco, en concepto de honorarios, toda vez que actuaba como abogado.

El señor Caseras, al enterarse de la marcha de diferentes asuntos que atañen al señor D. A., acudió al domicilio de éste rogándole la devolución de las letras y que se deshiciera la simulación de la venta de la casa, por no convenirle que don M. interviniera en sus asuntos.

Se negó a ello el senador, agregando que sólo lo haría mediante la entrega de pesetas 10.000.

No aceptó don Aquiles, y posteriormente el señor D. Z., que como mediador a proponerle que por 7.000 la cuestión quedaba resuelta.

El señor Caseras entonces presentó ante el Juzgado una denuncia, manifestando cuanto llevamos referido.

CRITICAS TEATRALES

«El encanto de un vals»

Opereta del maestro Oscar Strauss, libro traducido al castellano por J. Casas.

EN LA «ZARZUELA»

Disparatado e incongruente es el libro de «El encanto de un vals». Todo él, no necesita ninguna mujer, sea «princesa activa», sea «pescadora en ruin barca», que ninguna vienesa, directora de orquesta, le enseñe a vencer el desdén de un hombre, de un esposo querido, con el propio desdén. Antiguísimo ardid es éste, que toda nacen sabiendo. No hay caballero que la noche de novio abandone a la esposa enamoradísima, y hermosa, y princesa para irse de diversión a un parque. Si algún loco cometiese esta felonía, claro está que ni la princesa abandonada y ultrajada, ni el Rey su padre, irían al parque en busca del fugitivo. Y si todos estos absurdos se perpetraran alguna vez, salta a los ojos que ninguna violonista pretendiera separar al augusto matrimonio, cuando, como si nada hubiese ocurrido, estuvieran dando unos pasos de vals.

Pues de semejantes monstruosidades está tejido el libreto de «El encanto de un vals».

Yo no creo que los disparates deban admitirse, ni aderezados con música vienesa. Yo no creo que la copia de situaciones líricas, explotables por el compositor, equivalga a la bula de Meco y de licencia para todo. Mas ocurre que, en el último acto, ni situaciones líricas tiene el libreto de la obra aplaudida ayer.

La traducción... muy deficiente, y, a ratos, muy chabacana.

La partitura es rica en melodías, románticas, ligeras, brillantes. Pero están tratadas vulgarmente, y la orquestación es muy pobre. Conviene advertir que la primera parte del «cabeza pizzicato» de Leo Delibes está copiada íntegramente en la producción de Strauss.

Aunque de sana tendencia en conjunto, no faltan escenas demasiado realistas.

La interpretación, excelente por lo que atañe a la labor de la señora Iris, de la señorita Rosell y de los señores Ranssel y Galeno. La orquesta y los coros, en ocasiones, demuestran haber ensayado muy poco.

El público escuchó complacido y aplaudió con frecuencia.

La señora Iris dijo y cantó con supremo arte dos lindas canciones: «Amor y olvido» y «La prisionera».

Rafael ROTLLAN

LOS «ANDALUCES»

Continúa el paro

No satisface el anticipo

CORDOBA, 26.—Continúa la huelga de ferroviarios de Andalucía. La estación de Cacerilla sigue custodiada por la fuerza pública. Los ingenieros militares se han encargado de algunos servicios. Durante la mañana no pudo salir ningún tren.

Llegó el correo de Madrid abarrotado de viajeros, los que no pudieron continuar su viaje para Granada, Algeciras y Málaga.

Algunos individuos de la Directiva de la huelga han sido detenidos.

GRANADA, 26.—En la estación de Andaluces todo el personal trabajó desde las primeras horas de la mañana, saliendo el correo y el mixto a las horas reglamentarias.

A las diez de la tarde se presentaron en la Central de Teléfonos Interurbanos los ferroviarios Antonio Guerrero, Fernando Romero, José Quesada y Wincosio Guerrero, quienes celebraron una conferencia con sus compañeros de Málaga. Al salir fueron detenidos por la Policía, y se abandonaron en el acto todos los servicios.

Una comisión de huelguistas visitó al gobernador, protestando contra la detención de sus compañeros y haciendo constar que no volverán al trabajo mientras éstos no sean puestos en libertad.

Habiendo después el gobernador con los periodistas manifestó que la huelga no había sido consecuencia de la detención, sino, al contrario, pues en la conferencia telefónica antes referida, se dio orden desde Málaga de declarar la huelga inmediatamente.

JEREZ, 26.—Está paralizado todo el servicio ferroviario. Sólo circulan los trenes correos.

MÁLAGA, 26.—La situación ha empeorado hoy con la huelga general de ferroviarios.

Anoche llegaron el gobernador civil y el director de la Compañía de Andaluces. En la estación sólo se encuentran el jefe y un equipo de 20 hombres del batallón de ferrocarriles.

Hoy salió el tren correo a las nueve y media de la mañana, esperando que retornará como en días anteriores.

Una comisión de ferroviarios visitó al director de la Compañía, exponiéndole la decisión de todo el personal de mantener la huelga interin reciben satisfacción categórica de atender a las peticiones que tienen formuladas.

El director les ofreció solemnemente aplicar a todo el personal de esta Compañía las mismas ventajas que tengan los de M. Z. A.

El personal de los ferrocarriles suburbanos se ha declarado en huelga por solidaridad con los Andaluces.

A las seis de la tarde se celebró la asamblea ferroviaria, asistiendo enorme concurrencia. El presidente explicó las ofertas formuladas por el director de la Compañía, y a continuación hablaron otros veinte obreros, quienes consideraron aquellas inadmisibles, calificándolas de ridículas.

Por adhesión acordó mantener la huelga hasta lograr una contestación favorable a todas las peticiones, adicionándose el abono de los jornales correspondientes a los días de huelga.

SANLUCAR, 26.—Continúa paralizado el servicio de trenes por las dos líneas de esta ciudad. El servicio de viajeros y correspondencia entre algunos puntos cercanos se hace en coches.

SEVILLA, 26.—En la estación de San Fernando, perteneciente a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, no ha entrado ni salido tren alguno.

Esta mañana se intentó formar un tren correo de Málaga, pero se desistió, a última hora.

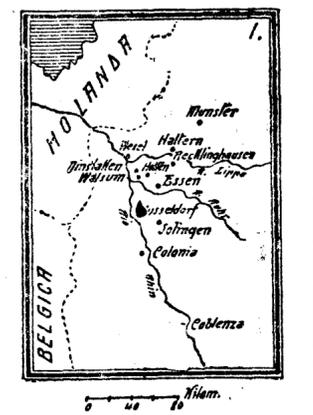
SEVILLA, 26.—El capitán general ha ofrecido al gobernador civil un equipo militar para conducir a la estación del

CRONICA EXTERIOR

Del campo social

ENTRE DOS FUEGOS

En la cuenca del Ruhr (gráfico 1) se encuentra uno de los focos industriales más poderosos de Europa. Ello se debe a que en 2.000 kilómetros cuadrados de esa cuenca abunda el carbón de modo extraordinario; tanto, que de la misma



se extraía en tiempos de paz más que los franceses logran obtener de todas sus minas. En Essen, como es sabido, se halla la famosa fábrica de Krupp. No es extraño, pues, que entre el Ruhr y el Lippe haya surgido una zona de espartaquismo; que la población obrera es numerosa en esa zona y Espartaco no gusta de los palacios, sino de las modestas viviendas de los obreros, aunque, según las fotografías publicadas por Julio Huret en su obra «La Alemania moderna», muchos que por obreros no pasamos nos diéramos con un canto en el pecho si nos vieramos una casita como muchas de las que tienen los trabajadores de esas minas.

Los espartaquistas nos hicieron saber el día 25 que se habían apoderado de Walsum; que estaban por Düsseldorf y Holten; que en Haltern habían destruido un tren blindado; que en Recklinghausen reinaba tranquilidad; que avanzaban sobre Wesel; y que la situación era favorable para aquellos. Después nos han dicho que se encaminaban a Münster; que es inminente el asalto de Dusseldorf y que se combate cerca de Wesel; y a tiempo que sabemos que en Colonia, y en Erfurt (croquis 2) han sido dominados los espartaquistas, se nos dice que en Baviera y Wurtemberg se extiende con proporciones alarmantes el movimiento separatista. ¡Pobre Alemania!

Repitiendo lo que decía en mi crónica «El asno de Buridán», los aliados, y sobre todo los franceses, viendo estos movimientos convulsivos del derruido Imperio, no sabrán si reír o llorar; que el convenio que Alemania se compromete con lo que quedará anulado el peligro del que quedaría, los periódicos que se les mueran el deudor, el esclavo.

Belgas, franceses e ingleses contemplan mano sobre mano, desde la izquierda del Rin, lo que en la derecha del río ocurre, y como las tropas del Gobierno no pueden (según el Tratado de Versalles) acercarse a esa línea fluvial a

menos de 50 kilómetros y el foco espartaquista (como reza el croquis 1) se encuentra dentro de la zona donde al Gobierno alemán le está vedado el enviar fuerzas, ha tenido, ¡oh dolor!, que pedir permiso a los aliados para combatir a los revolucionarios, que es de suponer que al fin den su brazo a torcer, si es que ya no lo han dado, pues se habla de un armisticio entre los espartaquistas y el Gobierno y de una conciliación entre ambos. Así se confirma que el segundo pas de la Reichswehr y a que se forme una guardia de obreros, los alemanes amantes del antiguo régimen estarán de pésame acaso, pero los franceses lo estarán también. El triunfo del espartaquismo en Alemania valdría tanto como la anulación inmediata del Tratado de Versalles, sobre el que siguen disparando con bala rusa americanos, ingleses e italianos, y los franceses, por boca de Barthou, acaban de hacerles saber que «ya van perdiendo su fe en el Tratado de paz... Si los que en él confieron dudaban hoy, ¡qué diríamos los que nunca creímos en su bondad!

«Querían o no los franceses, la verdadera obra será un edificio de papiros más que añadir a los de Brest-Litovsk y Bucarest, y como los hombres no han atinado, por lo visto, a arreglar el mundo por medio de los diplomáticos, serán los guerreros los que, haciendo uso de los cañones, de la última razón de los Reyes, que es hoy la última razón de los pueblos, vengán a hacer recobrar la que todos han perdido y no aciertan a encontrar.

«Lindo porvenir!... De un lado, los



bolcheviques atacan de nuevo a los polacos, dando al olvido promesas de paz, como si quisieran venir al centro de Europa a darse la mano con los espartaquistas alemanes; de otro, los americanos se disponen a aumentar el poderío de su escuadra para que ésta, en un tiempo no lejano, sea por sí sola tan poderosa como la inglesa. La Humanidad está entre dos fuegos: entre el de los bolcheviques y el de los imperialistas. Vargas sabrá cuándo en último extremo, alcanzará la victoria; pero lo que es seguro es que ya disparará pocos días a cañonazos... pues los bolcheviques están de subrayar sus argumentos con la pólvora y los americanos no aumentarán su escuadra a humo de pajás.

Armando Guerra

A. C. N. DE P.

Ayer celebró su reunión acostumbrada el Segundo Circuito de Estudios.

El señor Herrera terminó el análisis de las bases de la ley de Enseñanza de 1917, y comenzó el estudio del articulado.

El señor Fuentes Pila continuó la exposición y comentario del libro del señor Sánchez de Toca titulado «El Congreso católico y la libertad de enseñanza».

El señor Martín Sánchez dio cuenta de la marcha de la Asociación de Estudiantes Católicos y de la fundación de una Confederación de Estudiantes Católicos (C. de E. O.).

Se siguió estudiando el proyecto de autonomía universitaria aprobado por el Senado.

Finalmente, el señor Almazán informó al Circolo de los asuntos relacionados con el Magisterio ocurridos durante la semana y de los trabajos realizados por la Oficina Informativa de Enseñanza.

ACCION AGRARIA. CORDOBA.—En Campo de la Merced se ha celebrado un importante mitin confederación social agrícola, con asistencia de numerosos obreros.

Hecha la presentación del orador, don Juan de Dios Manjuel, por el presidente de la Federación Católica Agraria, comenzó el conferenciante explicando la necesidad de una organización católica fuerte y con vida propia para garantizar la paz y tranquilidad de los pueblos.

Definó la sindicación católica, rechazando los injustos calificativos de los adversarios; se ocupó del actual conflicto ferroviario, explicando la actitud del Sindicato católico en esta cuestión, y terminó censurando la revolución perturbadora de los pueblos, contra la cual trabajan los católicos sociales.

El señor Pérez Sommer demostró con gran copia de datos las ventajas de la sindicación católica y su necesidad para contrarrestar la obra disolvente del socialismo porfiriano, engañador de los trabajadores con una utópica libertad.

Hizo historia de la actuación benéfica de los gremios y estudió las causas del maltrato de las clases obreras, entre ellas la falta de instrucción y de educación profesional indispensable para la prosperidad industrial; leyó párrafos del programa social católico desarrollado extensamente los conceptos fundamentales de sociedad, religión, familia y propiedad, y definió el criterio de la doctrina social católica acerca de los conflictos profesionales, comparándola con los procedimientos socialistas en los conflictos políticos, y terminó su notable discurso con un elocuente llamamiento a los obreros para que entren a formar en las filas de la sindicación católica obrera, con lo que cumplirán un alto deber con la Patria.

Durante todo el mitin reinó un gran entusiasmo, ambos oradores fueron aplaudidos en varios párrafos de su discurso y ovacionados al final.

ESCUELAS Y MAESTROS

En favor del Magisterio

SOCIEDAD MAGISTER. — Hoy, a las nueve de la noche, se celebrará en el Circolo Obrero Católico de la calle del Duque de Oseña el mitin que esta Asociación organiza en favor de las aspiraciones del Magisterio.

En otro lugar de este diario hallarán los lectores el anuncio del acto y los nombres de las cátedras que en él han de intervenir.

A. C. N. DE P.—Esta Asociación, que desde su nacimiento viene ocupada en sus actos de propaganda del problema de la educación elemental y de la reivindicación económica del Magisterio, dedicará su mitin de acción social popular del próximo domingo a la defensa de la escuela y del maestro, por quienes EL DEBATE tanto se interesa.

El acto tendrá lugar en el teatro Reina, a las once de la mañana, y en él harán uso de la palabra los propagandistas señores Martín Sánchez, Almazán, Fuentes Pila y el obrero católico señor Garrido, presidente del Ilustre Instituto de Primera Enseñanza de esta corte, don José Portilla.

La A. C. N. de P. hace un llamamiento a la opinión, a fin de que intervenga en esta campaña que se realiza en favor de la educación nacional.

LA NACIONAL.—El Comité de esta Asociación continúa realizando visitas a los jefes de grupos parlamentarios interesados en apoyar la iniciativa aprobada por la Comisión de presupuestos.

OPTIMISMO.—Parece ser que el Gobierno se inclina a aceptar una fórmula que está en un término medio entre el proyecto del Gobierno y la enmienda de la Comisión de presupuestos. Esta fórmula ascendería a 11 millones, pasando con ella a 2.000 pesetas todos los maestros ingresados por oposición.

Examen comparativo

Ofrecía en mi artículo anterior hacer algunas consideraciones sobre los puntos en que más esencialmente han discrepado los señores Cambó y Cierva, al ocuparse (con motivo del proyecto de aumento de tarifas) de la nacionalización de los ferrocarriles, y el primer punto que estimaba yo debiera discutirse, es el siguiente: «Aceptada la necesidad de la reversión inmediata, ¿qué procedimiento será más práctico, el rescate conseguido al amparo de la legislación de 1844, o la compra de las acciones emitidas?»

Para que no se llamen a engaño los lectores de EL DEBATE, debo comenzar por advertir que en esta ocasión no pretendo reflejar la opinión de nadie; soy un Juan Español como otro cualquiera, que discurre por cuenta propia y cuya opinión no merece más valor que el de un voto anónimo en unas elecciones generales.

Es evidente que la solución Cambó sobre el rescate puede pactarse directamente con las Compañías, ya que son éstas las únicas entidades que pueden aceptar o negar cualquiera modificación que afecte a las concesiones que les fueron otorgadas. En la solución Cierva, se parte de la adquisición de las acciones. Esta forma de rescate no dio buen resultado fuera de España, y es muy de temer que sólo su anuncio diera lugar en nuestra nación a especulaciones fantásticas que si lograban evitarse en las Bolsas españolas, serían muy difíciles de cortar en las extranjeras. Indudablemente el señor Cierva, con su claro talento, vio, desde luego, este gravísimo inconveniente, y para evitarlo intenta negociar con las Compañías, que ellas mismas se obligan a entregar al Estado la totalidad, o, por lo menos, la mayoría de las acciones emitidas; pero, ¿será esto factible?

Las acciones que posean los Bancos y aquellas de que dispongan los Consejos de administración de las Compañías podrán adquirirse, quizá, con relativa facilidad, mediante el pacto que propone el señor Cierva; pero si, como se asegura, hay un número importantísimo de acciones en poder de poseedores modestos, especialmente extranjeros, ¿cómo se conseguirá su adquisición en términos difíciles de prever. A mi juicio, con la solución Cierva se llegará a conseguir la nacionalización de los ferrocarriles en plazo más o menos largo, pero con una complicación que no parece indispensable en las concesiones españolas.

Aun cuando llegara el Estado a ser dueño de la mayoría de las acciones emitidas, tendría que entenderse siempre con un número crecido de poseedores accionistas, y con los tenedores de toda clase de obligaciones. En la solución Cambó, si las Compañías aceptaban para todas sus concesiones la legislación de 1844, el Estado vendría obligado a pagar a aquellas durante cada uno de los años que hubiere para la liberación legal, una cantidad equivalente al beneficio medio obtenido en el último quinquenio; pero esto está que así se completaría y difundiría en términos difíciles de prever. A mi juicio, con la solución Cierva se llegará a conseguir la nacionalización de los ferrocarriles en plazo más o menos largo, pero con una complicación que no parece indispensable en las concesiones españolas.

Es evidente que un anticipo de esta clase que pueda invertirse en medios de aumentar los productos, es muy conveniente, siempre que ese aumento equivalga por lo menos al crédito anticipado; pero no debemos engañarnos. En el caso presente, la posible utilidad de las Compañías se deberá casi exclusivamente a que los obreros aspiran a trabajar en las minas y a ganar cada día más; y el considerar el Estado legítima esta aspiración obrera, eleva directa e indirectamente el costo de la explotación; directamente, porque se necesita mayor número de obreros y mejor pagados; indirectamente, porque al ocurrir eso mismo en las minas de carbón (algunas de ellas pertenecientes a las mismas Compañías), y en las fábricas, el combustible, gasto principal de la explotación, y el material de ferrocarriles, costarán cada vez más. Para este aumento de gastos se parte el que principalmente piden auxilio las Compañías; y como el sistema de «trampa adelante» no resuelve nada, queda mucho de que a las Compañías con venga aceptar un crédito con carácter reintegrable, que en la práctica se reduzca a la acumulación de los déficits de varios años, sin que se vislumbra seguridad alguna de que los puedan pagar a la terminación del plazo que se les conceda.

José DE RODA (Ingeniero de Caminos).

Los funcionarios disgustados

Una numerosa comisión de funcionarios públicos se ha dirigido a nosotros para darnos cuenta del mal estado y honda disgusto que a todos los empleados en general ha causado el dictamen de la Comisión de presupuestos del articulado de la ley económica.

He aquí sus manifestaciones, las cuales, según sus aseveraciones, reflejan el sentir de todos los funcionarios.

Partiendo del respeto que todo funcionario debe tener a la ley, no se puede dudar en calificar de ilegal al desdichado dictamen, puesto que en él se atiende a normas estatutivas, y a más se violan preceptos consignados en el reglamento del Congreso.

De la sola lectura del dictamen, parece desprenderse el fin de favorecer intereses determinados. Lo que de ser cierto, no se aviene con las cualidades de independencia y altera de miras que deben adonar a los legisladores.

Pero aun pasando esto por alto, no se puede dejar de llamar la atención del Gobierno y del Parlamento sobre la base sexta del dictamen.

Existiendo un estatuto general de funcionarios, discutido y aprobado por las Cortes, para proveer a las necesidades de los funcionarios, y para cumplir las leyes de autorizaciones, parece lógico que la Comisión se atuviese a él. No sólo lo ha hecho, sino que, por el contrario, establece normas, que, aunque condicionadas a una nueva ley especial, facilitan al Poder ejecutivo para vulnerar los preceptos que satisficieran las aspiraciones de los funcionarios.

No otra cosa representa la desligación de la categoría y de sueldo, el establecimiento de quinquenios, de los que no se especifican cuáles sea su importe, y la supresión de los turnos de ascenso, con lo que se abre la puerta al favor.

Hay además que tener en cuenta que la derogación de la ley de Bases supone un gran perjuicio, puesto que no sólo habrán de paralizarse las escalas, sino que se darán anomalías perjudiciales a la disciplina.

Estas observaciones, que en su día piensan ampliar, reflejan el sentir y la opinión de todos los funcionarios.

La cartera de Marina

Tenemos la impresión de que se dilatará aún más el nombramiento de ministro de Marina, a pesar de estar ya aprobado el presupuesto de aquel departamento.

Despacho de Marina

El jefe del Gobierno pasó toda la mañana despachando asuntos de Marina con el jefe del Estado Mayor, el secretario general del ministerio y el intendente.

Los maestros

Estuvo en la Presidencia una representación de la Comisión permanente del Magisterio, para solicitar nacional para pedir la aprobación del dictamen de la Comisión de presupuestos que propone la mejora de haberes de los maestros.

Maura y Allen se acaban

El presidente del Consejo visitó ayer mañana al señor Maura, con quien conferenció largo rato.

Los haberes de los maestros

Todas las Asociaciones formadas por elementos del Magisterio, o que con él tienen relación, continúan su activa campaña, encaminada a lograr el aumento de los haberes de los maestros.

Los carabineros

La Comisión de presupuestos del Congreso ha acordado aumentar en una peseta diaria el haber de los cubos y soldados de Carabineros y en 500 pesetas anuales el de los sergentes del mismo Cuerpo.

La Magistratura

El presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Auriola, han informado ante la Comisión de presupuestos de la Alta Cámara que estudia el de Gracia y Justicia, solicitando que se concedan mejoras a los funcionarios de su carrera judicial.

OTRAS NOTICIAS

Hoy irá a Palacio, acompañando a una Comisión de... que será recibida por el Rey, el señor Cierva.

NOTAS POLITICAS

Los funcionarios disgustados

Una numerosa comisión de funcionarios públicos se ha dirigido a nosotros para darnos cuenta del mal estado y honda disgusto que a todos los empleados en general ha causado el dictamen de la Comisión de presupuestos del articulado de la ley económica.

He aquí sus manifestaciones, las cuales, según sus aseveraciones, reflejan el sentir de todos los funcionarios.

Partiendo del respeto que todo funcionario debe tener a la ley, no se puede dudar en calificar de ilegal al desdichado dictamen, puesto que en él se atiende a normas estatutivas, y a más se violan preceptos consignados en el reglamento del Congreso.

De la sola lectura del dictamen, parece desprenderse el fin de favorecer intereses determinados. Lo que de ser cierto, no se aviene con las cualidades de independencia y altera de miras que deben adonar a los legisladores.

Pero aun pasando esto por alto, no se puede dejar de llamar la atención del Gobierno y del Parlamento sobre la base sexta del dictamen.

Existiendo un estatuto general de funcionarios, discutido y aprobado por las Cortes, para proveer a las necesidades de los funcionarios, y para cumplir las leyes de autorizaciones, parece lógico que la Comisión se atuviese a él. No sólo lo ha hecho, sino que, por el contrario, establece normas, que, aunque condicionadas a una nueva ley especial, facilitan al Poder ejecutivo para vulnerar los preceptos que satisficieran las aspiraciones de los funcionarios.

No otra cosa representa la desligación de la categoría y de sueldo, el establecimiento de quinquenios, de los que no se especifican cuáles sea su importe, y la supresión de los turnos de ascenso, con lo que se abre la puerta al favor.

Hay además que tener en cuenta que la derogación de la ley de Bases supone un gran perjuicio, puesto que no sólo habrán de paralizarse las escalas, sino que se darán anomalías perjudiciales a la disciplina.

Estas observaciones, que en su día piensan ampliar, reflejan el sentir y la opinión de todos los funcionarios.

La cartera de Marina

Tenemos la impresión de que se dilatará aún más el nombramiento de ministro de Marina, a pesar de estar ya aprobado el presupuesto de aquel departamento.

Despacho de Marina

El jefe del Gobierno pasó toda la mañana despachando asuntos de Marina con el jefe del Estado Mayor, el secretario general del ministerio y el intendente.

Los maestros

Estuvo en la Presidencia una representación de la Comisión permanente del Magisterio, para solicitar nacional para pedir la aprobación del dictamen de la Comisión de presupuestos que propone la mejora de haberes de los maestros.

Maura y Allen se acaban

El presidente del Consejo visitó ayer mañana al señor Maura, con quien conferenció largo rato.

Los haberes de los maestros

Todas las Asociaciones formadas por elementos del Magisterio, o que con él tienen relación, continúan su activa campaña, encaminada a lograr el aumento de los haberes de los maestros.

Los carabineros

La Comisión de presupuestos del Congreso ha acordado aumentar en una peseta diaria el haber de los cubos y soldados de Carabineros y en 500 pesetas anuales el de los sergentes del mismo Cuerpo.

La Magistratura

El presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Auriola, han informado ante la Comisión de presupuestos de la Alta Cámara que estudia el de Gracia y Justicia, solicitando que se concedan mejoras a los funcionarios de su carrera judicial.

OTRAS NOTICIAS

Hoy irá a Palacio, acompañando a una Comisión de... que será recibida por el Rey, el señor Cierva.

DE MI CARTERA

Soy un hombre honrado!

En el vestíbulo de un «cine» elegante campegaban los dos caballeros, diálogo burlado a la apariencia, pero que hubo de ser observado a fuer de observadores de la vida que pasaba...

—¿Qué es eso verdaderamente honrado? ¿Quién lo es de verdad? ¿He aquí uno de los grandes valores morales más venidos a menos: la honradez!

Todo el mundo, hoy día, pretende ser honrado, y esa «pretensión» en algunos hombres tan arbitraria y tan absurda, que nos desconcierta y nos confunde...

«¿Soy honrado?» — preguntaba el que se entregaba a sus pasiones desenfrenadas, ultrajando, cobardía, el honor ajeno, dice con gallardía: «Soy un hombre honrado!»

«¿Soy honrado?» — preguntaba el que explotaba a sus obreros y amasa una fortuna con el sudor y el hambre de los humildes, a quienes tiraniza con su oro, exclama el caballero: «Yo soy un hombre honrado!»

«¿Soy honrado?» — preguntaba el que trabaja lo que puede y lo que debe, delatando el jornal de cada día, asegura muy convencido: «Soy honrado!»

«¿Soy honrado?» — preguntaba el que se entregaba a sus pasiones desenfrenadas, ultrajando, cobardía, el honor ajeno, dice con gallardía: «Soy un hombre honrado!»

«¿Soy honrado?» — preguntaba el que explotaba a sus obreros y amasa una fortuna con el sudor y el hambre de los humildes, a quienes tiraniza con su oro, exclama el caballero: «Yo soy un hombre honrado!»

«¿Soy honrado?» — preguntaba el que trabaja lo que puede y lo que debe, delatando el jornal de cada día, asegura muy convencido: «Soy honrado!»

El presupuesto de la Gobernación aprobado

Se habilitan días para la discusión de los presupuestos en la Alta Cámara.

SENADO

Sesión del día 26

A las cuatro menos cinco se abre la sesión.

En el banco azul el marqués de Lema. En los escaños la concurrencia habitual.

Ruegos y preguntas

El señor RANERO se ocupa del asunto de los alcazares.

Propone que para estimular la construcción se extima del impuesto durante cinco años en vez de durante uno, como se hace ahora, a los constructores de casas y solares.

Pide también que se reanuden las obras del Estado que se hallan en construcción, para, de este modo, dar trabajo a infinidad de obreros que se encuentran en paro forzoso.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Ranero y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del señor Molins y se ocupará del asunto, con la atención que merece.

Rectifica el señor RANERO.

El señor ELIAS DE MOLINS hace un ruego al Gobierno solicitando que apronte recursos para mejorar la situación de las Sociedades agrícolas que se encuentran faltas de ellos.

ción de las sanciones oportunas a los responsables de la huelga. Lee varias cartas en las que se afirma que en Zaragoza y Valencia la huelga estaba organizada por las Compañías de acuerdo con el Gobierno. No ha negado esto el ministro de Fomento que ayer ha dicho que para poner término a la huelga se entendió con las Compañías solamente.

Demuestra también que las Compañías fueron las organizadoras de la huelga al circular que ellas dirigieron a los obreros notificándoles el fin de la huelga.

Con el proceder del Gobierno se desmoraliza al pueblo lo único que se conserva puro.

La ley de huelgas ya no existe para nosotros; no nos quedará más remedio que organizar huelgas generales pacíficas, y si es preciso revolucionarias, y si eso no basta, iremos a los ministerios a arrastrar a los ministros. (El PRESIDENTE le llama al orden.)

El ministro de FOMENTO dice que no conoce los hechos de represalias que el señor Saborit ha denunciado.

Las escalas concedidas oscilan entre el 115 al 35 por 100.

No tenía para qué hablar con los obreros, porque él sabía ya lo que tenía que saber: que la huelga se produjo para conseguir los aumentos de sueldo y que las Compañías estaban dispuestas a servir de conducto para que ese dinero llegara a los obreros.

El señor CIERVA: ¿Y de la huelga de los Andaluces?

El ministro de FOMENTO: Quiéren los obreros también mejoras y acaso preparen una acción común para conseguirlas.

El señor SAVORIT: El ministro de Fomento contesta a mis denuncias, que conoce ya la opinión por estar publicadas en la Prensa, diciendo que no sabe si son ciertas. Con esa ignorancia no se puede ser, no ya ministro, ni secretario municipal del último pueblo de España.

Algo más pruebas de que las Compañías han organizado la huelga y anuncia que ya se está en Asturias preparando la huelga general de acuerdo con la industria y el comercio, contra las Compañías que nos están robando; contra el Gobierno, y no sólo contra éste sino contra la posible usurpación del Poder público por el señor Dato al frente del partido liberal-conservador. (Grandes rumores.)

El PRESIDENTE agitando la campanilla le llama al orden.

El señor SAVORIT le dice: ¿Su señoría es otro consejero?

El señor SAVORIT: Seguramente, pero no con su señoría.

Además, en España se gobierna con dos confianzas y ninguna de ellas es la del señor Saborit. (Risas.)

El señor BARRIOBERO pide explicaciones al señor Salvatella por las palabras que ayer le dirigió en una interrupción. Hace protestas de honradez.

El señor SALVATELLA dice que ayer dijo al señor Barriobero que estaba incapacitado para hablar del señor Gimeno, por recordar que entre éste y el señor Barriobero habían mediado algunas relaciones que produjeron una situación de tirantez entre ambos.

El señor BARRIOBERO dice que es preciso decir qué cuestión hubo entre el orador y el señor Gimeno. Lo va a declarar él mismo. Se trata de que un periódico que dirige el orador está subvencionado por el Gobierno, como tantos otros. (Grandes rumores.) Yo no cobré esa subvención.

El PRESIDENTE lamenta que se haya promovido un debate sobre minucias de la vida privada, en sí mismas despreciables. (Muy bien.)

El señor SALVATELLA dice que se cree exausado de añadir palabra. (Muy bien.)

El señor DATO dice que votará a favor de la proposición del señor Domingo, porque es también el criterio del Gobierno.

El presidente del CONSEJO dice que no tiene nada que oponer a la proposición del señor Domingo.

El señor RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA hace analogas manifestaciones. Se aprueba la proposición del señor Domingo, por unanimidad.

El presidente da por concluido el debate sobre la interpelación del señor Cierva por no haber ningún diputado que haya pedido la palabra.

El señor MENENDEZ la pide y el presidente accede a que hablé.

Pregunta al ministro de Fomento si cree que el anticipo será reintegrado al Estado. Insiste en sus manifestaciones de ayer.

El ministro de FOMENTO dice que no había otra solución a la huelga que la adoptada.

Queda terminada la interpelación del señor Cierva.

Ruegos y preguntas

El señor BARROSO pregunta al ministro de Fomento en qué estado se encuentra el expediente sobre un desarrilamiento en la provincia de Córdoba.

El ministro de FOMENTO ofrece traslado a la Cámara cuando esté concluso.

El señor COBIAN trata de la exportación de aceite.

El ministro de ABASTECIMIENTOS contesta fijando el alcance de la disposición que autoriza la exportación de aceite.

El señor SAVORIT pide al presidente

del Consejo que gestionara del director de la Tabacalera sean puestos en libertad 42 obreros de la fábrica de La Corona.

Se adhiere al ruego el marqués de la FRONTERA ampliando éste a que se garantice allí el trabajo.

El presidente del CONSEJO recoge los ruegos.

El señor SAVORIT pregunta al presidente de la Cámara cuando se va a votar la proposición del señor Morote acerca del Ayuntamiento de Melilla.

El PRESIDENTE dice que en plazo muy breve, acaso mañana, y el señor MOROTE se conforma.

Orden del día

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de la Gobernación.

Prosigue el señor LLADO su discurso en el primer turno.

El señor PICO, por la Comisión, le contesta.

El señor FRANCOS RODRIGUEZ consume el segundo turno en contra. Lamenta que no se afronte por ningún Gobierno el problema sanitario.

El señor ORDONEZ reconoce el mal señalado por el señor Francos Rodríguez, y dice que, en gran parte, la culpa es de los organismos sanitarios, que no son políticos, sino técnicos.

El señor PRIETO dice que en materia sanitaria no se han mantenido las consignaciones justificadas.

La función sanitaria es predominantemente social; al Estado sólo le corresponde la protección.

En la Comisión de presupuestos hemos concedido subvención solamente a las instituciones que existen, no a las ficticias. (Muy bien, en las izquierdas.)

El señor FRANCOS RODRIGUEZ rectifica.

Censura la supresión por el señor Cambó de los inspectores de Sanidad del campo, y que no exista en el presupuesto ni un céntimo para combatir el paludismo.

El señor VAN-BAUMBERGEN pronuncia breves frases, y el señor PRIDA dice que el de ahora no es el momento para reorganizar los servicios sanitarios.

Se aprueban los dos primeros capítulos. El señor PICO dice que se acepta el voto particular del marqués de la Frontera al capítulo tercero.

El señor CALVO SOTELO defiende una enmienda al capítulo cuarto, para que la subvención de 50.000 pesetas a la Cooperativa médico-farmacéutica obrera de la Casa del Pueblo se extienda también a las católicas de la misma clase.

El señor PICO, por la Comisión, dice que la Cooperativa subvencionada es importantísima y comprende 11.000 familias. El PRESIDENTE ruega al señor Calvo Sotelo retire la enmienda.

El señor CALVO SOTELO no accede de momento, y respondiendo al señor Pico, dice que reconoce la importancia de la Cooperativa socialista, pero que la justicia exige que se extienda el auxilio del Estado a las Cooperativas católicas.

Ruega al ministro de la Gobernación autorice a la Comisión del Senado para que se admita una modificación del dictamen en ese sentido.

El señor SALVATELLA: O ampliando la subvención.

El señor CALVO SOTELO: Conforme.

El ministro de la GOBERNACION dice que no puede adquirir ningún compromiso, pero que teniendo en cuenta el ambiente de la Cámara, favorable a la enmienda, procurará que prevalezca en la Alta Cámara.

El señor CALVO SOTELO retira la enmienda.

El señor DE LOS RIOS (don Fernando) trata del presupuesto de Reformas Sociales.

Se contesta brevemente al señor PICO. Se proroga la sesión hasta el fin del debate sobre el presupuesto de Gobernación.

El señor AYUSO sostiene que deben suprimirse el Instituto de Reformas Sociales el Nacional de Previsión y la Comisaría general de Seguros.

Los socialistas le interrumpen, y el orador les dice que sus ideas las han tomado de las de Pi y Margall.

El señor PRIETO: ¿Cómo se dice en latín que no hay nada nuevo bajo el sol?

El señor AYUSO: «Nil novum sub sole.» (Grandes risas.)

El señor BARRALDA pide que se aumente la Guardia civil en Vizcaya y se consigne asignación para que el Gobierno civil esté dignamente alojado.

Se aprueban varios capítulos.

El señor COLOM y GARDANY pide se subsane un error de imprenta que figura en el dictamen.

La COMISION reconoce el error, y dice que se subsanará.

El señor VILLANUEVA (hijo) trata de las comunicaciones telegráficas y cablegráficas.

El señor PRIETO razona la instalación que se propone en el dictamen de un hilo telegráfico de Bilbao a Madrid, por el que se transmitirán las noticias relativas a las operaciones bursátiles, pues él que esas transmisiones sigan en manos de una Compañía particular ofrece grandes peligros.

Habla de la necesidad de establecer comunicación telegráfica desde el cable de Bilbao a Barcelona y Gibraltar.

El señor MUGA pide una nueva línea telefónica de Barcelona a Valencia.

El señor VILLANUEVA (hijo) formula algunas observaciones a nuestras comunicaciones en el archipiélago canario.

El señor PRIETO, de la Comisión, explica por qué se prefirió a un buque cableero consignar varias cantidades para la instalación de estaciones radiotelegráficas y radiotelefonía entre España y nuestras islas y posesiones de África.

El señor PICO, de la Comisión, habla brevemente sobre el mismo asunto, y se aprueba el último capítulo del presupuesto de Gobernación.

El PRESIDENTE agradece a los diputados las facilidades que han dado para que se aprobase hoy ese presupuesto, y se levanta la sesión a las diez de la noche.

COTIZACIONES DE BOLSAS

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 75; E, 75; D, 75,10; C, 75,25; B, 75,30; A, 75,35; G y H, 75.

Carpenterías provisionales.—Serie F, 74,85; E, 74,95; D, 74,95; C, 74,95; B, 74,95; A, 74,95; Diferentes, 74,95.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,70; E, 86,70; D, 86,70; C, 86,70; B, 86,70; A, 86,70; G y H, 86; Diferentes, 86,70.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 90; B, 90; A, 90; Diferentes, 89,75.

5 por 100 Amortizable (antiguo).—Serie F, 96,70; E, 96,70; D, 96,70; C, 96,70; B, 96,80; A, 96; Diferentes, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 96,06; E, 96,06; D, 96,06; C, 96,06; B, 96,06; A, 96; Diferentes, 96.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 96,00; Idem, 5 por 100, 106.

Abandono de Madrid.—Empréstito 1893, 3 por 100, 70; Extranj., interior, 5 por 100, 93,75; Villa Madrid (1914), 5 por 100, 94.

Cédulas.—Banco de España, 488; Tabacos, 283; Azucareras (preferente), 119,75; Alcoholicas, 107; Laneros, 990; M. Z., 3.308,30; Norte España, 300; Mercantil Atocha XIII, 133.

Obligaciones.—Atocha, primera, 50; Idem cuarta, 53; Unión Eléctrica, 94; Río Tago, 104,75; Alicante, primera, 325; Orduña Real, 91,50; Asturias, primera, 53,85; Alameda, primera, 39,35; Libras, 21,97; Francos suizos, 99,25; Libras, 23,75; Pesos, 2,55; Dólares, 5,73; Marcos, 7,59; Reis, 1,23; Francos belgas, 41,80.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 968; Mundaca, 5,35; Explosivos, 393; Resinera, 627; Papelera, 171; Norte España, 300; Vascongadas, 520; Nervión, 3,550; Unión, 1,315; Vascongada, 1,300; Caja, 290; General Navagación, 430; Banco Bilbao, 3,570; Idem Vizcaya, 1505; Euskalduna, 1,500; Cantábrica, 970; Guipuzcoana, 600; Marfil, ma Bilbao, 600.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 75,15; Amortizable, 5 por 100, 93,85; Exterior, 86,50; Norte, 89,60; Alicante, 60,90; Andalucía, 52,50; Orense, 19,50; Franco, 40; Libras, 22,12.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 4 por 100, 217; Norte, 755; Alicante, 775; Río Tago, 2,290; Florencia, 530,60; Libras, 63,33; Liras, 72; Francos suizos, 250; Pesos, 323,35; Marcos, 19,25; Corona sueca, 315; Idem noruega, 271; Idem danamarquesa, 274.

DEPORTES

Kiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, ENFRENTE A SAN CALATRAVA

LA GRAN CARRERA DE BILBAO

Campeonato de España

La carrera a campo traviesa se ha convertido en uno de los deportes más populares, y por eso el «coros country» de mañana, que se disputará en Bilbao, correspondiente al quinto campeonato nacional, ha despertado un interés considerable.

Casi todas las regiones tienen su representación, previamente seleccionada en los campeonatos regionales de la semana anterior. ¿Cuál será el suerte del quinto campeonato nacional? ¿Quién será el vencedor?

Con más de 150 corredores será difícil indicar, que adelantados por los autos, eliminados inmediatamente. Los cuatro o cinco mejores de cada región, así también numerosos. Podemos citarlos en sus respectivas regiones.

Quinto son las regiones de mérito indiscutible, que por su vigor intrínseco están por este orden: Guipuzcoana, Cantábrica, Vizcaya y Castilla. Para la clasificación regional, la falta de algunos elementos guipuzcoanos de valía hace que la huelga se reduzca a Vizcaya y Cantábrica. Si la representación catalana que concurren toma parte íntegra o con ligera modificación, la victoria social será suya probablemente.

Los «ases» individuales son indiscutiblemente: Murguerra, Lequerica, Calvet, Domínguez, Saras, Abad, Mazauga, Cadena, Emilio González Vidal y Calvet. Naturalmente, Saras y Abad, por su última «performance», deben ser eliminados por Lequerica; lo premio ocurre de Vidal y Calvet con respecto a Calvet; de Mazauga y Calvet con respecto a Calvet; de Murguerra, y de González el lado de Domínguez. Los cuatro anteriores quedan, por lo tanto, reducidos en este orden: Murguerra, Lequerica, Calvet y Domínguez.

Lequerica fue batido fácilmente por Murguerra, y no hay razón para que se invierta el resultado. Aunque no lo hiciera, Calvet ha sido también batido por la «forma» de éste, sensible «ascendente» y su regularidad es un factor principal.

Julió Domínguez, no solamente está en «forma», sino que su «condición» es inmejorable. Realmente, el luchó con los otros más que en el último campeonato, pero hay el detalle de su transformación completa de un «estable» «pre-competitivo» a un «estable» «post-competitivo» de terreno lizo, pero llavó el «estable» de la «forma», no puede mejorarse, sino descendiendo.

Selección como probable: JULIO DOMINGUEZ, Calvet.

EN LA GRAN VIA

UN JOVEN MUERTO

En las obras de derribo para la Gran Vía, en la travesía de Madrid se ha producido un caso, que le dió en la cabeza a un joven de dieciséis años, que padecía lesiones graves y commoción cerebral.

Cruz

CASA REAL

DIPUTACION

LOS TITULARES

LOS MARQUESES DE CARISBROOKE

Ayer mañana despacharon con el ec...

Con motivo de celebrar ayer su cumpleaños...

SAN SEBASTIAN, 26.—El gobernador civil...

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 26

Estado (Oncelería).—Recepción por su majestad...

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced...

Otro indultando de la pena de cadena perpetua...

Real orden disponiendo que por el ministro...

Hacienda.—Real orden disponiendo la baja definitiva...

Gobernación.—Real orden aprobando el reglamento...

Fomento.—Real orden resolviendo el expediente...

Abastecimientos.—Real orden disponiendo que el precio...

Compañía Transmediterránea

Suscripción pública de cuarenta mil obligaciones...

Estas obligaciones son amortizables a la par...

El pago de los intereses y de la amortización...

El resto del importe de las obligaciones adjudicadas...

Los señores agentes de Cambio y Bolsa...

El prorrateo se efectuará, en su caso, en proporción...

Los señores agentes de Cambio y Bolsa...

El prorrateo se efectuará, en su caso, en proporción...

Los señores agentes de Cambio y Bolsa...

El prorrateo se efectuará, en su caso, en proporción...

Los señores agentes de Cambio y Bolsa...

El prorrateo se efectuará, en su caso, en proporción...

Los señores agentes de Cambio y Bolsa...

BASES PARA LOS PRESUPUESTOS

Ayer dedicó dos horas de sesión la Diputación provincial...

Fuó retirada la cañonera, sustituyéndola por lo que el reglamento dispone.

Se trató, por el señor Soria, de las cantidades que administra la Junta de Damas...

Se discutió largamente acerca de los comisionados de apremio...

Y se levantó la sesión para volver a reunirse la Diputación en la segunda semana de abril.

De interés para los señores párrocos

La Asociación de Caridad Franciscana, establecida en la iglesia de San Fermín...

El reparto de ornamentos se hará en junio y se avisará a los interesados...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Pidiendo garantías

Firmada por médicos titulares, que han obtenido en distintas ocasiones el sufragio...

Por los servicios inestimables que prestan a la sanidad pública...

La sanidad pública, sin percibir retribución ninguna del Erario...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

Se justifican en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria...

La instrucción bien vale lo que cuesta

La cultura ha sido en todo tiempo cosa muy considerada...

En cambio, nadie se ha dado cuenta hasta nuestros días...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

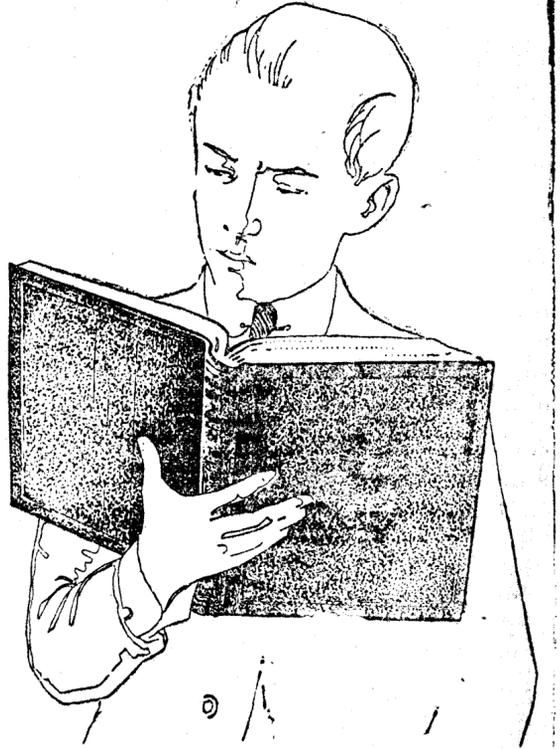
La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...

La cultura no sólo es cosa muy respetable por sí misma...



Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Los volúmenes de la misma tirada, impresos en papel fino...

Firma del Rey

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando dependiente de la Dirección general de Bellas Artes...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Disposición que queda redactada en la forma que se expresa...

Un consejo práctico.

Perfectamente. Pero ¿cómo llevar a la práctica todo eso?

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

Podría, por lo menos, leer, procurarse libros que le inciten al estudio...

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

LARA.—A las seis, En un lugar de la Mancha...

ESLAVA.—A las seis, Kursaal, En capilla...

ESPAÑOL.—A las seis, Teatrín, In confeso y marinar...

COMEDIA.—A las diez y media, con el señor Brandy...

PRINCESA.—A las seis, Espigas de un haz...

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El mundo es un pañuelo...

CERVANTES.—A las seis y media, Un drama en las alturas...

JATINA.—A las seis, El soldado de San Marcial...

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, En cuerpo y alma...

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez, La cista Susana...

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Los vampiros de Londres...

APOLO.—A las seis y media, Pepe Coide...

REINA VICTORIA.—A las seis, El as; a las diez y media...

CENTRO.—A las diez, Una aventura en París...

ZARZUELA.—A las seis, Encanto de un vals...

MARTIN.—A las seis y cuarto, Música luz y alegría...

NOVEDADES.—A las seis, El monigotillo...

EL anuncio de las obras en esta cartelera...

LA SUBIDA DEL FLUIDO ELÉCTRICO

Las Compañías de electricidad, vista la real orden...

Notas militares

DIARIO OFICIAL DEL 27

AYUDANTE.—Se nombra ayudante de Campo del general...

RESIDENCIA.—Ha sido autorizado para fijar su residencia...

RETIRO.—Se concede el retiro al interventor del distrito...

CONCURSO.—Anúnciase concurso para proveer una plaza...

El general Souza, director de la Escuela Central de Tiro...

Ayer por la mañana se verificó en el Ca—amento de Carabanchel...

Ayer por la mañana se verificó en el Ca—amento de Carabanchel...

Ayer por la mañana se verificó en el Ca—amento de Carabanchel...

Ayer por la mañana se verificó en el Ca—amento de Carabanchel...

Ayer por la mañana se verificó en el Ca—amento de Carabanchel...

Ayer por la mañana se verificó en el Ca—amento de Carabanchel...

Ayer por la mañana se verificó en el Ca—amento de Carabanchel...

Ayer por la mañana se verificó en el Ca—amento de Carabanchel...

Ayer por la mañana se verificó en el Ca—amento de Carabanchel...

Ayer por la mañana se verificó en el Ca—amento de Carabanchel...

Ayer por la mañana se verificó en el Ca—amento de Carabanchel...

Mermeladas ALFRED HILL

Exíjase el nombre Alfred Hill

CHAMPAN LUMEN

VIDA RELIGIOSA

Día 27.—Sábado.—Ayuno.—Santos Juan Damasceno, confesor y doctor; Ruperto, Obispo; Alejandro, Filoteo y compañeros mártires, y Santa Lidia, mártir.—La misa y oficio divino son de San Juan Damasceno, con rito doble y color blanco.

Parroquia de los Dolores.—(Cuarenta Horas).—Por la mañana, a las ocho, misa de exposición; a las diez, la solemne. Por la tarde, a las seis, los ejercicios.

Parroquia de San Ildefonso.—Quinario al Santísimo Cristo de la Providencia. Por la tarde, a las seis, rosario, sermón, que predica don Domingo Blázquez Majarrés; meditación del día y misereere.

Parroquia del Buen Suceso.—Quinario a Nuestro Señor de la Obediencia. Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón, que predica el reverendo padre Modesto Barrio; ejercicio y misereere.

Adoración Nocturna.—San Francisco de Asís.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres pobres.

Corte de María.—Del Socorro, en San Martín y oratorio del Caballero de Gracia; de los Temporales, en San Ildefonso; de Aránzazu, en San Ignacio; de la Medalla Milagrosa, en los Padres.

Cuarenta Horas.—En los Dolores y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra). San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Escuelas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), Religiosas de los Angeles Custodios (Aya, 54), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Santo Cristo de San Ginés; por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Beato Orozco.

Cristo de la Salud.—Quinario-misión al Santísimo Cristo Titular. Por la mañana, a las ocho, misa, rosario y meditación. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón, que predicán los reverendos padres Secundino Martín y Tomás Sánchez; quinario, ejercicio de la Buena Muerte, adoración de las Sagradas Llagas, plegaria y misereere.

San Francisco el Grande.—Quinario al Santísimo Cristo de la Agonía. Por la tarde, a las seis, rosario, sermón, que predica don Diego Tortosa; ejercicio y misereere.

Santa Isabel.—Quinario al Santísimo Cristo del Divino Amor. Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón, que predica don Juan Casapié; ejercicio y misereere.

RETRO PARA SACERDOTES
El día 29 se celebrará el que mensualmente tiene la Unión Apostólica en la casa-misión de los Reverendos Padres Paules. Pueden asistir todos los sacerdotes que lo deseen. Empezará a las diez y media, y los que quieran permanecer todo el día lo avisarán a don Pedro del Valle, en la parroquia de Santa Teresa.

VENERABLE ORDEN TERCERA DEL CARMEN
A las ocho, misa de comunión para esta Congregación. Por la tarde no hay ejercicios.

FELICITACION SABATINA
Parroquia de San Marcos.—Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicios de Felicitación.
Parroquia de Covadonga.—Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de Felicitación. Por la tarde, rosario y salve cantada.
Buena Dicha.—Por la mañana, a las ocho, misa solemne. Por la tarde, a las cinco, ejercicios de Felicitación, con manifestación.
(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

VELAS DE CERA LITURGICA
MECHA ENCARNADA, MARCA QUILES
ESPEJO, 4, PRIMERO 12Q, CERREÑA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico.
Saliedo de Bilbao, Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empundiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo y Buenos Aires, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New York.

Línea de Venezuela-Colombia.
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New York.

Línea de New-York, Cuba-Méjico.
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, empundiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Ferrocarriles, Tranvías, Talleres

Se ofrece director competente, con muchos años de práctica y buenos antecedentes, actualmente empleado. Seguridad de importantes economías y de buenos resultados inmediatos al emplear modernos procedimientos de organización industrial intensiva. Soluciones especiales para dificultades técnicas y para cuestiones sociales. Dispositiva importante finanza metálica si se desea. Ofertas y consultas por escrito a "Asunto DIRECTOR". Montería, 19. Anuncios, Madrid.

No compre V. máquinas caras de dudoso resultado. Cómprase el pelo con la maquinilla de cortar el cabello de Seguridad. Del mismo modo que puede Vd. pelarse, podrá también afeitarse con comodidad su propio cabello con esta maravillosa invención. Corte el cabello de cualquier lugar y en la quietud por el tiempo y delantado del propio espejo de su cuarto. Usado desde cortar el cabello, las manos en un momento en sus puercos usarse como navaja común para afeitarse la cara o para las sienes y el cuello. Se afeita lo mismo que cualquier navaja. Dura por tiempo limitado. Reserac su costo en el primer mes y su precio es solamente de 3.50. Pudiendo recibirla en su propio domicilio asistiendo a 50 para quita el pelo. Hijos de reposito muy económicos. Precios especiales para representantes y revendedores que compren por docenas. HIJOS DE SANTIAGO SOLER.—TARRAGONA.

Acreditados talleres del Escultor VICENTE TENA
Amago por, alfaras, actividad, de montada en los indios, industria, industrial, de un numeroso e ilustrado personal PARA LA CORRESPONDENCIA VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA TELEFONO INTERCOMUNICACION NUM 160

Caballeros
los mejores trajes y abrigos. 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado, Fuencarral, 128. Premiado en las mayores Exposiciones del mundo elegante.

SANDALO PIZA
Mil pesetas el que presenta Cápsulas de Sandalo mejoradas que los de Dr. Piza y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades articularias. Removidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza Piza, 11, de Barcelona y principales farmacias de España y América.

Industria importante privilegiada. Y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un par de 100 a 200 pesetas, mantenidas por el mismo y con 500 tres días de trabajo cada semana se consiguen de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas. Todo el que las pide, mandando en sellos 50 centimos. Para contestación: Paulino Landaburu (Aya) - Vitoria.

†

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Elvira González Lequerica-Uriarte

Condesa de San Rafael

Vocal del Instituto de Reformas Sociales y del Real Patronato de la Trata de Blancas; fundadora de la Salve de Nuestra Señora de Belén, y ex presidenta y presidenta honoraria de la misma Hermandad en el Hospital de San Juan de Dios; camarera de la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes y vicepresidenta del Apostolado de la Oración en la Iglesia parroquial de San Martín; Terciaría; perteneciente a la Congregación de Nuestra Señora de la Virgen de la Paloma y a otras varias Congregaciones y Hermandades religiosas. FUNDADORA DEL BAZAR DEL OBRERO Y DEL TALLER CENTRAL DEL ENCAJE Y COMISARIA REGIA DE ESTE

Falleció en Madrid el día 18 de marzo de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Isafas López, cura párroco de San Martín; su afilido esposo, don Virtumira Salaber y Solá, conde de San Rafael; su hermano, don José Luis; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, y el doctor don Ricardo San José,

RUEGAN a sus amigos y personas devotas la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan los días 28 de marzo y 6, 9 y 11 de abril en la iglesia parroquial de San Martín, y el día 30 de marzo actual, a las once de la mañana, en la parroquia de San Pedro (vulgo Paloma), y el día 19 de abril en la iglesia parroquial de San Ildefonso, a las nueve y media, diez y diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha ilustre señora.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: LA PRENSA, Carmen, 18. Teléfono 123.

EMILIO CORTES
AGENCIA DE ANUNCIOS

la platería Felipe III núm. 1 y 3
Es la que paga más en alhajas, oro, plata, platino dentaduras y papeletas del Monte

MAS PRONTO Y MEJOR que cualquiera otro remedio LAS PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS, BALSÁMICAS, ESTIMULANTES Y TÓNICAS

preservan los Bronquios y los Pulmones de los peligros del frío, de la humedad, del Polvo, de los Microbios, de los inconvenientes del aire viciado o insuficiente;

curan los constipados de pecho y de cabeza, los Maies de garganta, las Laringitis recientes o inveteradas, las Bronquitis agudas o crónicas, la Grippe, la Influenza, el Asma, el Enfisema, etc.

fortifican, tonifican el Pecho, activan y facilitan las funciones respiratorias.

Tanto para **PRESERVAROS** como para **CURAROS** acostumbraos a hacer uso de las **PASTILLAS VALDA**

En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, tomed a mano

Una Caja de PASTILLAS VALDA

Procuráoslas en seguida pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues son siempre burdas imitaciones. No estaréis jamás seguros de poseer.

Las Verdaderas PASTILLAS VALDA si no las compráreis en **OAJAS** de a Ptas 1.50 con el nombre **VALDA** en la tapa

Solo las Verdaderas tienen EFICACIA

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el Año 1730

PEDRO DOMEQO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharzuado, viñedo el más renombrado de la región

Dirección: PEDRO DOMEQO Y C.ª Jerez de la Fronte

†

SE NECESITAN esquilas de defunción y aniversario

en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 869, hasta las tres de la mañana.

PARA ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO e INTESTINOS

GASTROL

MIRET

PROBARLO ES CURARSE

MIRALD MIRET - Farmacéutico Diputación, 205-BARCELONA

DE VENTA EN TODAS PARTES

IMPRESOS SELLOS CAUCHO

Manual López Ortega

HIJOS ENCOMIENDA, 20

Teléfonos de EL DEBATE

Redacción, 365 M. Imprenta, 369 M. Administración 368 M.

Unión Patronal Católica

PROTECTORA DEL OBRERO CATOLICO DUQUE DE OSUNA, NUM. 3.—BAJO HORAS DE OFICINA: DE SIETE A OCHO TARDE

Esta entidad se hace cargo de toda clase de obras, sea cualquiera su importancia, empleando en ellas a obreros católicos.

LA UNION PATRONAL cuenta con dirección técnica y maestros de todos los oficios

Presupuestos gratis

Oficinas: DUQUE DE OSUNA, 3, de siete a ocho tarde

Máquinas para coser

Máquinas de retratar y agujas rectilíneas, auténticas alemanas, José Fontanals, Santa Madrona, 34, Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona.

LOECHES (LA MARGARITA) AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser: ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, eserófulas, varices, erisipelas y especales de la mujer. Uso interno y externo.

MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVRSAL DEPOSITO: JARDINES, 15.—MADRID

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES
EN FAMILIA, se cede gabinete. Vergara, 14, principal izquierda.

ALQUILU hotel cerca Madrid, cien metros estación, catorce habitaciones, baño, termosifón, agua propiedad, buena, abundante. Año, 4.000 pesetas; temporada, 5.000. Escribid: (Peñalba), Montería, 19, anuncios.

CEDESE gabinete y alcoba, espacioso. Fuencarral, 43, primero.

ALQUILER de máquinas escribir desde 10 pesetas mes. Orbis, S. A., antes Bar-Loek, Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1950 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRE cuadros antiguos, modernos, muebles, miniaturas, porcelanas. Galería Ferreras, Plaza Miguel, 5, principal.

ALHAJAS, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García, 18, Ciudad Rodrigo, 13.

COMPRE alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, Platería.

DIPUTACION de Guadalajara. Compró acciones empréstito carreteras y puentes. Celso Cascos, Guadalajara.

SERNA, Compró. Vendo. Cambio. Aparatos fotográficos. Pago bien. Frimáticos y máquinas Kodak. Hortaleza, 9.

SERNA, Compró. Vendo. Auto-pianos, pianos, máquinas escribir, máquinas coser Singer, escopetas, gramófonos, discos, bicicletas, muebles lujo, mobiliarios completos, objetos platería, joyería, orfebrería. Como todo lo bonito y bueno. Serna, Hortaleza, 9, Antigüedades. Ocerifa.

SERNA, Compra a particulares alhajas y joyas con brillantes, diamantes; objetos oro, plata, platino; papeletas Monte, pago su valor íntegro. Serna, Hortaleza, 9, joyería.

SERNA, Compra para coleccionistas antigüedades, abanicos, telas, damascos, colchas, mantos, Manila, objetos vitrina, bronces, porcelanas, miniaturas, joyas, cosas raras, muebles antiguos. Compramos todo; pagamos bien. Dirección, Serna, Hortaleza, 9, Antigüedades.

COMPRO y vendo cosas rústicas, solares y fincas para cardar, tocados colores. Toquillones, toquillas, pelerinas, abrigo para niños, bonitos modelos. Codes, Atocha 9.

LANTILLAS superiores para confecciones, familias económicas para roperos, lanillas especiales, alfombras, lanas, mecheros para cardar, tocados colores. Toquillones, toquillas, pelerinas, abrigo para niños, bonitos modelos. Codes, Atocha 9.

SOLAR, compro, para industrias, sin corredores; tranvía. Indicar superficie, precio. Apartado Correos 435.

ESPECIFICOS

ESPECIFICOS Santoyo, infalibles: dentición, picos, pupas, erupciones. Anuncios, Zaragoza.

ENSEÑANZAS

CARRERA corta y de porvenir! Aprende Mecanografía, Taquígrafos y Correspondencia comercial, por 750 mes. Y podrá optar rápidamente a empleo. "Orbis", S. A., antes Bar-Loek, Hortaleza, 17. Teléfono 4.458 M.

TAQUIGRAFIA rapidísima; aprenderla, diez días; emplearse, novena. Toledo, 9.

HUESPEDES

PENSION, casa particular, con céntrica, buena. Razón: Hortaleza, 41, entresuelo.

CEDESE gabinete exterior. Costanilla de Capuchinos, número 3, tercero.

SE CEDE gabinete para estable. Plaza Santa Ana 17, segundo.

Ofertas y demandas

URGENTE preparadoras de sombreros, con buenos sueldos. Lagasca, 5.

OFRECESE señora para acompañar señora o niños, por casa y manutención. Manzanares, 10, segundo. D. V.

PARA AMPLIAR negocio cinematográfico de seguros resultados, deseo socio capitalista. Diríjese al Apartado 649.

SI ES de importancia para usted el vestir bien y se preocupa del ajuste perfecto de sus trajes y la calidad de su género, debe vestirse en la sastrería de G. Navarro. Arenal, 10, principal. Admite géneros para su confección.

SE DESEA joven u hombre, aun anciano, serio, tranquilo, trabajador, para entrenar pequeña huerta de sacerdote francés, antes guerra profesor en España, actualmente cura párroco cerca Angulema. Sueldo modesto, pero buen trato y situación tranquila por largo tiempo. Campo bonitísimo. Escribid detalles, referencias: Abbé Journiac, curé Puyréaux, par Mansle, Charpente, Francia.

VENTAS

LA CASTELLANA MODERNA, Apodaca, 6. Leche de vacas, 60 céntimos litro; domicilio, 0,70.

AUTOMOVILES de lujo, nuevos; camionetas, dos toneladas, para transporte rápido. Garage Victoria, Alberto Aguilera, 62.

SE VENDEN comedor y otros muebles, en buen uso. San Bernardo, 122, principal A; horas, de nueve a doce.

VENDO en la Dehesa de la Villa, próximo tranvía, en 75.000 pesetas, hotel con todas comodidades, y además terrenos en Cuatro Caminos. Razón: Señor Muñoz, Alcalá, 121 triplicado; de nueve a doce.

VENDO «Gacetas» encuadernadas, últimos veinteaños. Señor López, Alonso Heredia, 21, primero; de dos a cuatro.

MOTOCICLETAS de las mejores marcas; piezas para las mismas; precios fábrica. «El Turista», Caños, 8.

HOTELES ESCORIAL, muy bien situados, con todos los detalles; vendo varios precios. Angel Villafraña, agente colegiado, Génova, 4; tres a cinco.

FINCA de recreo y utilidad. Se vende una próxima a Madrid, a 20 minutos ferrocarril, y en la misma estación. Diríjese, Larra, 10, segundo izquierdo. No se admiten correos.

GRAN LIQUIDACION de muebles, traspaso local. Hortaleza, 61.

TEMPORADA de 1920. La casa Hada ha recibido las últimas novedades en abanicos japoneses; precios de fábrica; venta al por mayor y detall. Mayor, 44, y plaza Comandante Las Morenas, 2.

SE VENDE solar calle de Moreto, esquina a Espartel. Razón: Miguel Espín, Malasaña, 9, entresuelo; de 2 1/2 a 3 1/2.

HUEVOS «Andaluz Azul», «Brahma», «Orpingtons», etc. Granja «La Tuta», Ayamonte.

FORD, disponibles. Armand Corcho, Santander.

VIARIOS

LUCRATIVISIMO. Arroba grasa, ocho jabón. Enseñanza correspondencia. Ferrer, Desamparados, Alicante.

SI TIENE usted que hacer algún regalo de plantas y flores naturales, visite la tienda de Luis Rodríguez, S. A. Bernardo, 78; teléfono 158-J.

HERNIADOS: Radical curación. Braguero especial Única casa, Desengaño, 10, ortopedico.

CAPITALES. Se colocan con un rendimiento de 6 por 100 mensual, bien garantizadas. Caños, 8, entresuelo; de once a una.

SASTRA y modista a domicilio, práctica y económica. Pez, 2, portería.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO CENTRO colocaciones. Tudescos, 2. 8.300 colocados. Teléfono 1098.

SOLEDAD González, sastre y costurera, ofrece para trabajar en su casa a domicilio. Jornal médico, Santa Engracia, 82, principal número 3.

OFICINA católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental superior y de alemán; señora de compañía y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.